



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Memoria

Curso Académico 2022-2023

Gerencia

- Gerencia
- Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes
- Servicio de Gestión Académica de Alumnos
- Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos
- Servicio de Gestión Económica
- Servicio de Información y Registro
- Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
- Servicio de Recursos Humanos
- Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Gerencia



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

MEMORIA

GERENCIA

CURSO ACADÉMICO 2022-23

Recursos Humanos

1.- Consolidación de plazas estructurales a través de las ofertas de empleo público y las convocatorias correspondientes. Así a lo largo de este curso se han desarrollado las siguientes pruebas selectivas para cubrir plazas por el sistema de concurso-oposición libre:

- 3 plazas de personal funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad.
- 4 plazas de personal funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad.
- 1 plaza personal funcionario de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad para Estabilización de Empleo Temporal.
- 1 plaza personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad para Estabilización de Empleo Temporal.

2.- Tras acordar con la Junta de Personal, y con el visto bueno de la Junta de Andalucía, los mecanismos de selección para poder afrontar las bajas y otras ausencias de la plantilla, se ha incorporado, a lo largo del curso, personal interino para afrontar los excesos de las cargas de trabajo en los períodos de mayor acumulación de tareas, en todos los Servicios en los que ha sido posible, con el uso de las bolsas de interinos de las escalas Auxiliar Técnica y Auxiliar Administrativa. Asimismo, se han cubierto vacantes de larga duración de las siguientes escalas:

- Auxiliar Administrativa (8 plazas vacantes).
- Auxiliar Técnica (6 plazas vacantes).

3. En el Consejo de Gobierno del 5 de mayo de 2023 se aprueba la Oferta de Empleo Público de las plazas no incluidas en la OEP del 2022 y las del primer semestre del 2023:

I. Personal Funcionario

Subgrupo	Escala	Nº de plazas
C2	Auxiliar Administrativa	8 (1 reservada para discapacidad)
C2	Auxiliar Técnica	6
C1	Técnica de Apoyo a la Docencia y la Investigación	1

4. Se han enviado a BOJA las convocatorias de la acumulación de las plazas existentes en las ofertas de empleo público de las Escalas Auxiliar Administrativa, 18 plazas, y de la Escala Auxiliar Técnica, 15 plazas.

5.- Mientras se reanuda la negociación en la Mesa Sectorial del PTGAS de la promoción horizontal, se han seguido realizando los abonos pactados a cuenta de dicha promoción, ascendiendo a un total incluido seguridad social de aproximadamente 263.406,39.- Euros en el año 2022.

6.- Se ha elaborado un catálogo de actividades formativas para el PTGAS, aprobado por la Comisión de Formación en fecha 2 de marzo de 2023 y en el que se han recogido las actividades incluidas en la programación del año anterior y que por diversas razones no llegaron a impartirse, completándose con otras acciones dirigidas al desarrollo profesional del personal. A fin de poder ofertar actividades formativas dirigidas a toda la plantilla se ha impulsado la realización de formación virtual/semipresencial.

Hasta este momento se han impartido un total de 15 actividades de formación, con un balance de 460 inscripciones, 344 certificaciones y una suma de 248 horas de formación recibidas por el PTGAS. En cuanto al grado de satisfacción de los participantes en las actividades formativas, han sido cumplimentadas un total de 64 encuestas de satisfacción, de las que se desprende una puntuación promedio de 3,6 sobre 4 (87,5 %).

Se ha elaborado una propuesta de Reglamento de Formación del PTGAS, que en estos momentos se encuentra pendiente de revisión y aprobación por la Comisión de Formación del PTGAS.

7.- Se mantiene la formación del PAS en los idiomas estratégicos de la UAL. Gracias al incremento de apoyo económico tanto para la realización de la formación anual, como para el pago del complemento por conocimiento acreditado de Idiomas (CED-I: 357.157,89.- Euros en este curso, incluido Seguridad social), haciendo un total de 327 empleados que cobran el mencionado complemento.

8.- Se ha continuado con las negociaciones necesarias con la Junta de Personal y los sindicatos con representación a fin de proceder a la elaboración y aprobación de una Relación de Puestos de Trabajo del PTGAS conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Almería. En Consejo de Gobierno celebrado con fecha 5 de mayo de 2023 se aprobó el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos (PTGAS) de la UAL, el cual contiene: La Relación de Puestos de Trabajo (Anexo 1) y las Normas de Ejecución de la misma.

En virtud de lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: *“Corresponden al Consejo de Gobierno las siguientes funciones: e) Aprobar las convocatorias de plazas y la relación de puestos de trabajo, y su modificación, del personal docente e investigador y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, que deberán ser finalmente aprobadas por las Comunidades Autónomas.”*, con fecha 10 de mayo de 2023 se remitió el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del PTGAS de la Universidad de Almería aprobado en Consejo de Gobierno, documento que incluye la Relación de Puestos de Trabajo, a la Junta de Andalucía solicitando su aprobación.

9.- Se ha continuado el proyecto de definición de competencias para todo el PTGAS de la Universidad con la finalidad de elaborar un Plan de Formación adecuado y una herramienta eficaz para la provisión de puestos de trabajo. Tras finalizar el área competencial de Recursos Humanos como “área piloto”, se han definido el resto de áreas competenciales de la universidad, hasta un total de ocho. Tras las reuniones mantenidas para la determinación de competencias necesarias de las distintas áreas competenciales, el siguiente paso es realizar la evaluación de necesidades formativas a través de un cuestionario por perfiles e individualizado, cuestionario que se cumplimentará a lo largo del mes de julio. Se prevé finalizar este proyecto en septiembre de 2023.

10.- Con la finalidad de dotar la actividad de los servicios de una mayor coordinación, así como la existencia de una mayor transparencia en cuanto a la actividad que cada una de las unidades desarrollan se ha elaborado una potente herramienta de planificación que sustituirá al “libro de trabajo” iniciado hace dos años y que ha servido de base para esta nueva herramienta más potente en sus resultados y más fácil de manejar para los usuarios. Esta herramienta se encuentra ya en fase de explotación.

11.- Se continúa trabajando en la renovación de la aplicación de control de presencia. El objetivo es poder descentralizar la gestión de las incidencias haciendo la gestión mucho más ágil.

12.- Para la tramitación y resolución de ayudas correspondientes al XXVIII Plan de Acción Social, se ha implantado una nueva aplicación informática. En sus objetivos está modernizar la antigua aplicación, facilitar el procedimiento para la presentación de solicitudes y realizar una gestión totalmente electrónica eliminando la presentación de documentación en formato papel.

13. La tramitación de las comisiones de servicios, se automatiza, implantando y adaptando un nuevo módulo de UXXI- Económico. Dicho programa se coordina con la nueva licitación de agencias de viajes, que tiene sede física en la Universidad de Almería.

Infraestructuras

14.- En relación con el área de infraestructuras se ha realizado el diseño y ejecución del Plan de obras mayores:

- Finalización de la segunda fase de la obra del edificio CAE, para convertir el espacio en una verdadera Casa del Estudiante, dedicándolo a usos y servicios destinados a los estudiantes.
- Adquisición del mobiliario para las salas de estudio y de trabajo de la Casa del Estudiante.
- Equipamiento del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
- Finalización e inauguración del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Equipamiento del Pabellón de Ciencias Natural
- Finalización e inauguración de Pabellón de Ciencias Naturales.
- Equipamiento del Aulario V: Informática
- Finalización e inauguración del Aulario V: Informática
- Continuación de la ejecución de obra del Edificio de Usos múltiples.
- Finalización e inauguración del Edificio de uso mixto de Ciencias del Deporte.
- Finalización e inauguración de la plaza Global Space Bulevar.
- Realización de las instalaciones necesarias para el aula de anatomía del Grado de Medicina.
- Instalación de letras corpóreas en distintos lugares de la UAL.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de Contratación,
Patrimonio y Servicios
Comunes

SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES

PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO:

- **Jefe del Servicio: Antonio Luis Sánchez Suárez**
- **Jefe de Negociado Asuntos Generales: Carmen María, Sánchez Alonso**
- **Puesto base: M^a Teresa Pérez Delgado**
- **Puesto técnico de administración: Mercedes Hernández Serralta**

El Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes, durante el año académico 2022/23 ha desarrollado su gestión en las Áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCION DE CONTRATACION

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIÓN DE CONTRATACION:

- **Administrador: José Ruiz Martínez**
- **Gestor Contratación Electrónica: Israel Rodríguez Gracia**
- **Jefe de Negociado de Compras: Juan José Cejudo Sánchez**
- **Jefa de Negociado de Contratación: María Josefa Heredia Ruiz**

Área de Contratación

Al área de contratación le corresponde como actividad principal la tramitación de expedientes de contratación, realizando para ello las tareas precisas en orden a la contratación de las obras, suministros y todo tipo de servicios demandados por la Comunidad Universitaria, y que en virtud de lo establecido ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se encuentran sometidos a la tramitación del correspondiente expediente administrativo. En este sentido, durante el curso académico 2022/23, se han tramitado los expedientes de contratación de obras, gestión de servicios públicos, suministros que se detallan a continuación, distinguiendo entre expedientes adjudicados y aquellos que se encuentran en fase de licitación:

EXPEDIENTES INICIADOS EN FASE DE RESOLUCIÓN:

TIPO DE CONTRATO	Nº EXPE.	DENOMINACION	INICIACIÓN	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)
SERVICIOS	941.22	SERVICIO DE PREVENCIÓN	09/03/2023	270.844,00 €
SERVICIO	944.23	SERVICIOS DE AUDITORIA	29/10/2019	126.900,00 €
SERVICIO	948.23	AGENCIA DE VIAJES	03/03/2023	2.000.000,00 €
SUMINISTRO	952.23 L1	MOBILIARIO REMODELACIÓN CAE	09/03/2023	24.000,00 €
SUMINISTRO	957.23	LICIENCIA VIRTUALMARKET	05/06/2023	23.000,00 €
MIXTO	958.23	CLIMATIZACION CAE	11/04/2023	332.279,50
SERVICIO	962.23	VULNERABILIDAD	08/05/2023	29.119,98 €
SUMINISTRO	964.23	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD RED COMUNICACIONES	24/05/2023	473.172,89 €
SERVICIO	966.23	INSTALACIONES AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIONES	08/06/2023	230.000,00 €
SERVICIO	967.23	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	07/06/2023	87.799,00 €
SUMINISTRO	968.23	MESAS SALAS ESTUDIO EDIFICIO CAE	07/06/2023	37.500,00 €
TOTAL				3.634.615,37 €

EXPEDIENTES DECLARADOS ARCHIVADOS O DESIERTOS:

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)
939.23	SERVICIO DE REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UAL	24.000,00 €
940.23	SEGURO DE RESPONSABILIDAD AUTORIDADES	6.000,00 €
945.23	SERVICIO DE TRASPORTE AUTOBUSES	Lote 1 100.000,00 € Lote 2 152.000,00 €
947.23	SUMINISTRO LICIENCIA VIRTUALMARKET	23.000,00€
952.23 L2	SUMINISTRO MOBILIARIO REMODELACIÓN CAE	37.500,00 €
961.23	NEGOCIADO DE AUTOBUSES	189.000,00 €
TOTAL		531.500,00 €

EXPEDIENTES ADJUDICADOS:**CONTRATOS DE SERVICIOS**

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
932.22	UNIVERSIDAD MAYORES SEDE ROQUETAS	13.073,17 €	12/01/2023	13.073,17 €
937.22	IMPRESIÓN DE TÍTULOS	242.000,00 €	19/04/2023	Precios unitarios
940.23	SEGURO DE RESPONSABILIDAD AUTORIDADES	6.000,00 €	16/05/2023	5.400,00 €
942.23	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN GP	24.000,00 €	22/03/2023	22.825,00 €
943.23	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	71.100,00 €	30/05/2023	80.000,00 €
945.23	TRASPORTE AUTOBUSES	Lote 3 200.000,00 €	15/06/2023	Lote 3 200.000,00 €
949.23	MANTENIMIENTO AUTOPRESTAMO PORTATILES	2.200,00 €	05/05/2023	2.200,00 €
953.23	ALMACENAMIENTO AWS	30.000,00 €	30/05/2023	22.326,48 €
955.23	STUDY ABROAD	124.520,00 €	04/05/2023	Precios unitarios
956.23	LICENCIA CAMPUS DE MATHEMATICA	103.272,00 €	26/04/2023	103.162,53 €
TOTAL				448.987,18 €

CONTRATOS DE SUMINISTROS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
926.22	AMPLIACIÓN SISTEMA HIPERCONVERGENCIA	130.000,00€	18/10/2022	129.525,50 €
927.22	SISTEMA MICRO FITIR	70.000,00 €	18/10/2022	69.400,00 €
929.22	LICENCIAS SPSS	48.000,00 €	03/11/2022	38.159,00 €
930.22	ROBOT LIMPIEZA INVESTIGACION	49.100,00 €	16/11/2022	49.100,00 €
931.22	NODOS PROYECTO BOIRA	57.851,24 €	15/12/2022	57.850,00 €
934.22	LICENCIAS FORTINET	150.362,71 €	26/01/2023	108.590,00 €

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
935.22	EQUIPAMIENTO Y LICENCIAS RED INALÁMBRICA DE COMUNICACIONES DE DATOS	130.871,09 €	12/01/2023	121.982,00 €
936.22	MOBILIARIO EDIFICIO AULAS INFORMATICA	Lote 1 324.550,00 € Lote 2 133.000,00 € Lote 3 4.400,00 €	13/06/2022	Lote 1 184.055,46 € Lote 2 3.461,90 € Lote 3 832,40 €
946.23	LICIENCIA WOOC LAP	35.101,35 €	18/05/2023	35.101,35 €
950.23	SUMINISTRO NITROGENO LIQUIDO	15.702,50 €	26/04/2023	Precios Unitarios/ anuales
951.23	MOBILIARIO DEPORTES	54.400,00 €	23/06/2023	Lote 1 23.623,20 € Lote 2 26.299,72 €
954.23	CO2 LÍQUIDO	8.000,00 €	26/04/2023	Precios unitarios/ anuales
959.23	LICENCIA SOFTWARE BRUJULA	2.000,00 €	17/05/2023	2.000,00 €
960.23	GESTOR DE CONTENIDOS WEB BIBLIOTECA	8.910,00 €	30/06/2023	8.910,00 €
TOTAL				858.890,53 €

CONTRATOS DE OBRAS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
928.22	OBRA GLOBAL SPACE BULEVAR	299.344,50 €	08/11/20221	357.000,00 €
938.22	CONTINUACIÓN OBRA EDIFICIOS USOS MULTIPLES	1.875.539,50 €	09/02/2023	1.873.101,30 €
TOTAL				2.230.101,30 €

CONTRATOS MIXTOS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
933.22	RENOVACIÓN TRONCAL DE LA RED	631.500,00 €	22/02/2023	602.308,91 €
958.23	CLIMATIZACION CAE	15.000,00 €	06/06/2022	15.000,00 €
TOTAL				617.308,91 €

CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
943.23	INSTALACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS SÓLIDOS PARA LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	71.100,00 €	30/05/2023	80.000,00 €
TOTAL				80.000,00 €

IMPORTE TOTALES POR TIPO DE CONTRATO EXPEDIENTES ADJUDICADOS

Total SERVICIOS	448.987,18 €
Total SUMINISTRO	858.890,53 €
Total OBRAS	2.230.101,30 €
Total CONTRATOS MIXTOS	617.308,91 €
Total CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES	80.000,00 €
Total general	4.235.287,92 €

Área de Compras

Esta área realiza la tramitación de las distintas solicitudes de autorización de contrato menor y SDA iniciadas por todos los centros de gasto de la Universidad.

Igualmente tramitamos todas las facturas referentes a compras de material de oficina, tanto del material que está incluido en el acuerdo marco como el que se tiene que realizar por compra menor, de todos los servicios administrativos adscritos a Gerencia.

Durante el curso 2022-23 se han tramitado **2854 solicitudes de SDA** por un importe de **1.523.300 euros** y se han tramitado **6650 solicitudes de contrato menor** por un importe de **8.526.316 euros**.

--Igualmente se ha realizado el control de todas las facturas relacionadas con el centro de gastos de Gerencia correspondientes a los contratos de reprografía.

SECCION DE PATRIMONIO E INVENTARIO

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- **Administradora: Marta Gerez Martínez**
- **Jefe de Negociado: Sagrario Manzano Moreno**

Durante el periodo comprendido desde 09 de junio de 2022 hasta 08 de junio de 2023, y en el ámbito de la gestión administrativa, la Sección de Patrimonio e Inventario ha llevado a cabo las actuaciones necesarias para conseguir el mantenimiento actualizado del Inventario General de bienes y derechos que conforman el Patrimonio de la Universidad de Almería.

En el periodo de referencia se han atendido a través del CAU de inventario 780 tickets OTRS, clasificados, según los distintos procedimientos de inventario, como se indica a continuación:

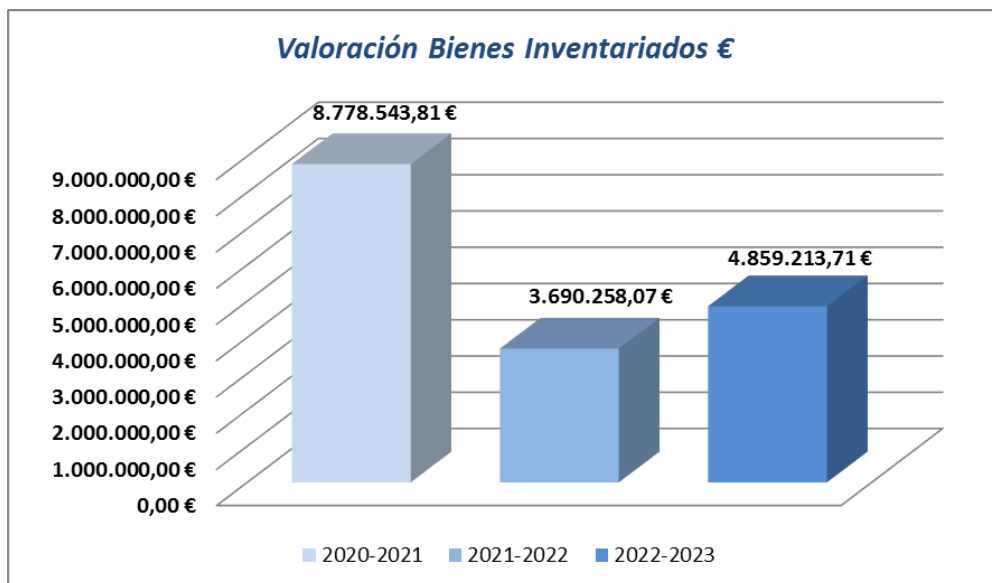
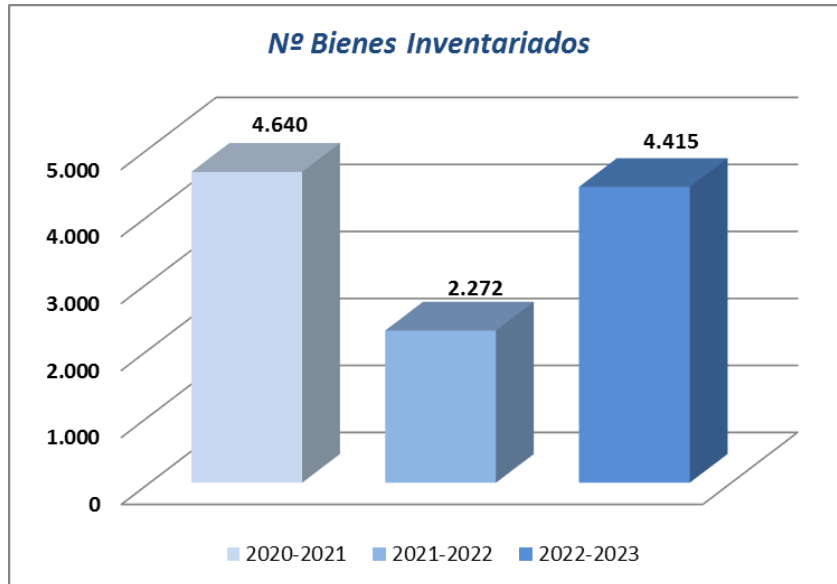
- *Altas/Mejoras.* 398 tickets
- *Bajas.* 111 tickets
- *Traslados-Traspasos.* 37 tickets
- *Rectificaciones.* 23 tickets
- *Consultas.* 71 tickets
- *Solicitud de etiquetas.* 28 tickets
- *Solicitud de informes.* 17 ticket
- *Solicitud de partes.* 8 tickets
- *Solicitud de Unidad orgánica.* 58 tickets
- *Otros.* 29 tickets

Altas en Inventario

Respecto a las altas de bienes muebles y en el periodo de referencia, se han incorporado al Inventario General de la Universidad un total de 4.415 elementos, por un importe total de 4.859.213,71€:

<i>Unidades Orgánicas Altas</i>	<i>Nº Altas Bienes Inventariados</i>	<i>Valoración Bienes (€)</i>
CENTROS	243	432.561,49
DEPARTAMENTOS	496	425.663,03
INVESTIGACION	694	1.044.200,22
ORGANOS GOBIERNO	1.505	766.828,75
SERVICIOS GENERALES	1.475	2.189.552,79
OTROS	2	407,43
TOTAL	4.415	4.859.213,71 €

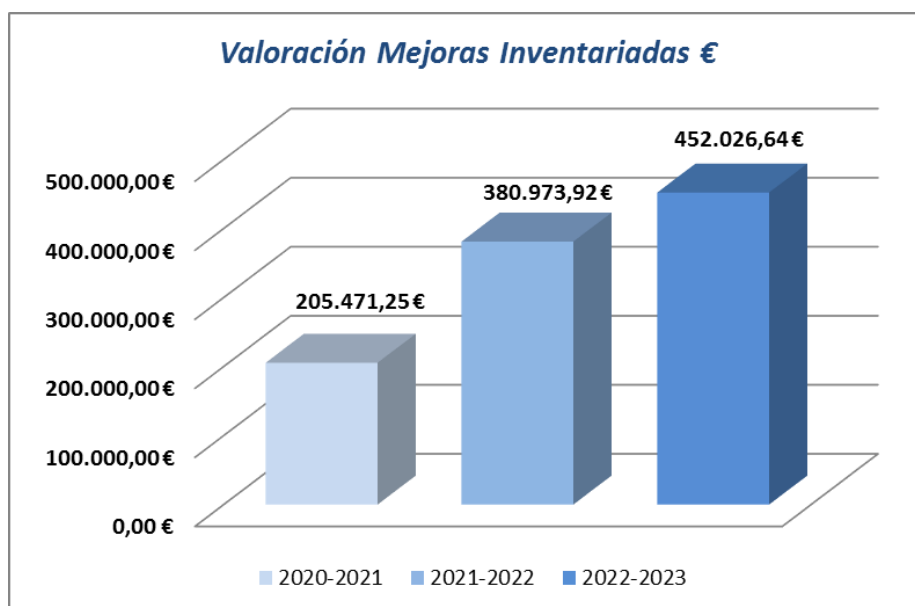
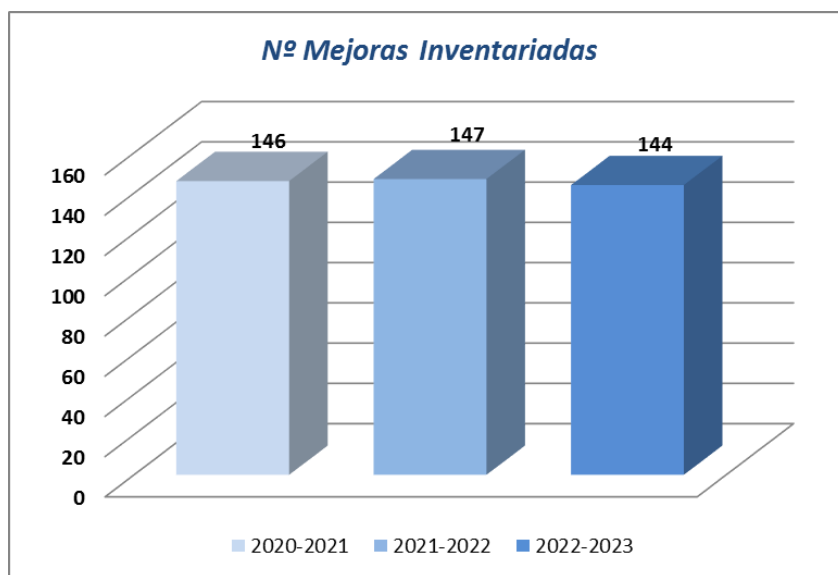
Realizando una comparativa respecto a los dos periodos anteriores, esto es, desde 09/06/2020 hasta 08/06/2021 y desde 09/06/2021 hasta 08/06/2022 (datos incluidos en las memorias del curso 2020-21 y 2021-22 respectivamente), podemos observar en las siguientes gráficas el incremento del número de bienes inventariados y de la valoración económica de los mismos que se ha producido en 2022-2023 en relación con el periodo anterior:



Además, se han procesado un total de 144 mejoras sobre bienes muebles ya inventariados por un importe total de 452.026,64 €, desglosadas según se muestra en la siguiente tabla:

<i>Unidades Orgánicas Mejoras</i>	<i>Nº Mejoras Inventariadas</i>	<i>Valoración Mejoras (€)</i>
CENTROS	1	459,80
DEPARTAMENTOS	40	17.723,28
INVESTIGACION	16	17.350,98
ORGANOS GOBIERNO	9	107.114,08
SERVICIOS GENERALES	78	309.378,50
TOTAL	144	452.026,64 €

En el caso al número de mejoras, ha sido similar al periodo anterior, pero se ha producido un incremento en la valoración de las mejoras respecto a los dos periodos anteriores:



En referencia a los bienes inmuebles, en este periodo se ha continuado con la incorporación al inventario de las construcciones por actuaciones finalizadas, y no por facturas tramitadas.

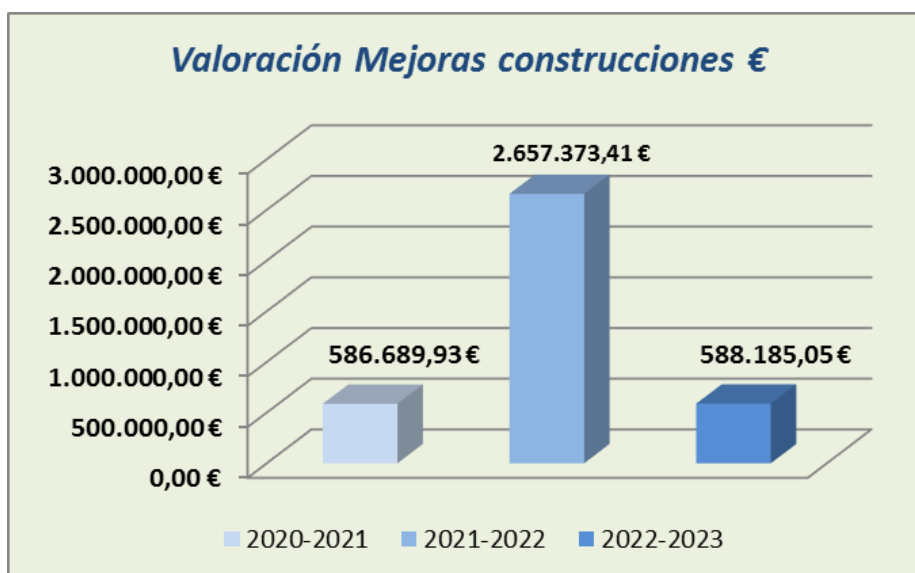
Concretamente, ha sido incluida en el Inventario General de bienes y derechos de la Universidad de Almería como nuevas construcciones, el edificio de Ciencias Económicas y Empresariales y el Aulario de Informática, según los datos que se relacionan a continuación:

<i>Edificios y Construcciones Altas</i>	<i>Nº Etiqueta</i>	<i>Fecha Puesta Funcionamiento</i>	<i>Valoración Inicial (€)</i>
CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	42	18/01/2023	5.645.250,99
AULARIO DE INFORMATICA	43	16/02/2023	4.957.513,48

Asimismo, durante este mismo periodo, se ha continuado con la incorporación al inventario de las mejoras de las construcciones. Se han incluido 13 mejoras en construcciones de importe 588.185,05 € que se relacionan a continuación:

<i>Edificios y Construcciones Mejoras</i>	<i>Nº Mejoras inventariadas</i>	<i>Valoración mejoras (€)</i>
CAMPUS UNIVERSITARIO (URBANIZACION)	6	442.273,76
CENTRAL-	2	75.547,89
CIENCIAS DE LA SALUD	3	50.259,66
CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	1	11.080,72
DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	1	9.023,02
TOTAL	13	588.185,05

En la siguiente gráfica se puede observar el decremento significativo de la valoración de las mejoras de las construcciones que se han incorporado en el inventario en este periodo, respecto al periodo anterior, siendo similar al periodo 2020-2021:



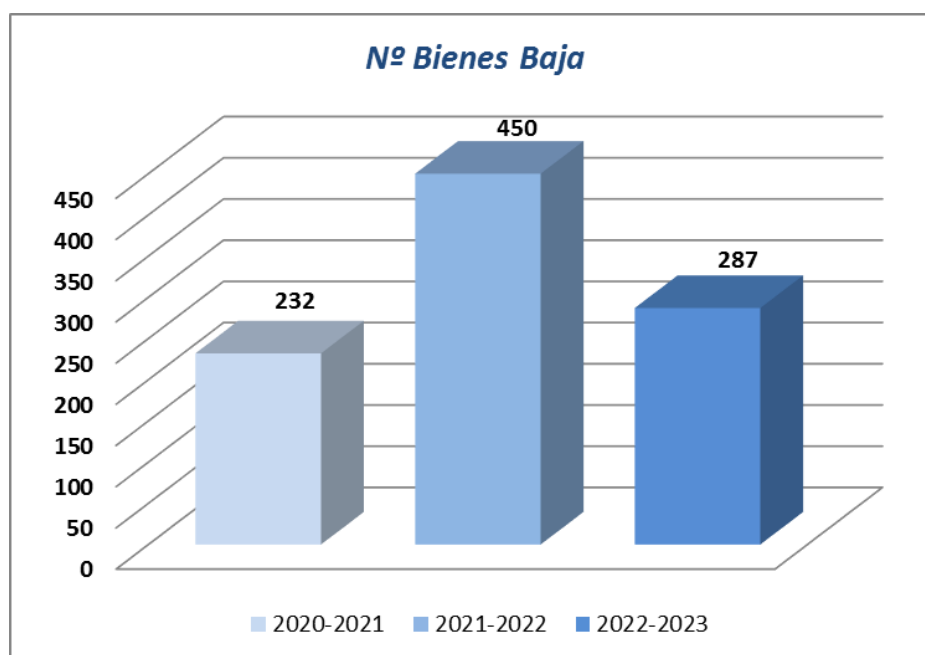
Bajas en Inventario

Se ha continuado con el control de bajas mediante la conformidad del responsable de la unidad a la que se encuentren adscritos los bienes, así como la justificación mediante informe del responsable, de aquellas bajas en las que el equipo de infraestructura y equipamiento no interviene.

En el Inventario General de la Universidad se han dado de baja definitiva hasta el momento y con fecha de baja desde el 09/06/2022 al 08/06/2023, un total de 287 bienes muebles, desglosadas según se detalla en la siguiente tabla:

Unidades Orgánicas	Nº Bajas	Valoración Bajas (€)
CENTROS	2	640,97 €
DPTOS	192	167.404,44 €
INVESTIGACION	44	105.705,59 €
OGOBS	10	5.154,06 €
OTROS	1	984,84 €
SERVICIOS GENERALES	38	50.017,29 €
TOTAL	287	329.907,19 €

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el número de bajas tramitadas ha disminuido considerablemente respecto a las 450 del periodo anterior:



Traslados / Traspasos

Se ha continuado con la tramitación de los traslados / traspasos de material solicitados, finalizando con el registro correspondiente en la aplicación UXXI Económico-Gestión de Inventario.

Otras actuaciones

Cabe destacar el trabajo que ha desarrollado la Sección que ha permitido la implantación de una gestión descentralizada del inventario a través de una nueva plataforma online de inventario desde la aplicación Universitas XXI-Económico.

El proyecto se puso en funcionamiento el 15 de junio de 2022, punto de partida en el que los usuarios empezaron a utilizar el nuevo entorno digital para la tramitación de las altas y mejoras de inventario asociadas a facturación electrónica, dejando de tramitar las fichas de inventario de alta y mejora en formato pdf.

Otra novedad de la plataforma es que cualquier tramitador del correspondiente proceso administrativo de inventario, podrá realizar consultas sobre los datos ya incorporados al Inventario General de la Universidad de Almería, siempre que tenga asignado el correspondiente perfil de permisos. Los tramitadores de facturas electrónicas tienen asignado el permiso de consulta.

Para facilitar el uso de la nueva plataforma, se han elaborado y puesto a disposición de los usuarios en la web del Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios comunes (Patrimonio e Inventario) el manual de inventario de efactura, el manual de consulta, así como un archivo que proporciona ayuda en el cálculo de las líneas de factura a prorratear y que incrementan la valoración de los elementos de inventario.

Además, se ha confeccionado un nuevo manual de inventario, aprobado por la Gerente el 12 de mayo de 2023 y publicado en la web del Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios comunes (Patrimonio e Inventario), que incorpora importantes novedades respecto al anterior, entre otras las siguientes:

- Clarificar el concepto de bien inventariable y actualización de su valoración.
- Inventario online.
- Consulta y edición.
- Desarrollo detallado de los campos a cumplimentar para solicitar las altas, bajas, traslados, trasposos y rectificaciones, indicando la casuística que se les pueda presentar.
- Actuaciones a seguir para la tramitar el alta de elementos en inventario cuando el motivo de incorporación no es una compra.
- Actuaciones a seguir para la tramitar la baja de elementos en inventario cuando el motivo de baja no es inservibilidad o deterioro.
- Informes a adjuntar en determinadas situaciones de alta, baja, etc.
- Descripción de la clasificación por cuentas contables del inmovilizado.
- Desarrollo detallado de las actuaciones de las unidades que intervienen en los diferentes procesos de inventario.
- Desarrollo detallado del proceso de alta de inmuebles, espacios y de alteración de los ya inventariados.

Otra de las acciones ejecutadas por la Sección ha sido el procesado de los datos en la aplicación de inventario en referencia a las nuevas codificaciones asignadas a las nuevas ubicaciones de la UAL, según la información proporcionada por la Dirección General de Infraestructuras y/o el Servicio de Obras y Mantenimiento, generando y tramitando las etiquetas necesarias para la identificación de estas ubicaciones.

Además, se ha continuado con el mantenimiento periódico de la información publicada en la página web del Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios comunes (Patrimonio e Inventario).

SECCIÓN DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y SERVICIOS COMUNES

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- **Administrador/Jefe de Sección: José María Fernández Guerrero**
- **Jefe de Negociado: Manuel Francisco Jaén García**

La Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes tiene dos funciones bien diferenciadas:

La gestión de aulas de docencia y espacios de uso común (excepto aulas de informática y zonas deportivas) y la gestión (tramitación y control de facturación) de los servicios comunes.

GESTIÓN DE AULAS PARA DOCENCIA Y RESERVA DE ESPACIOS

Durante el curso académico 2022/2023 se continúa trabajando con la aplicación Universitas XXI.

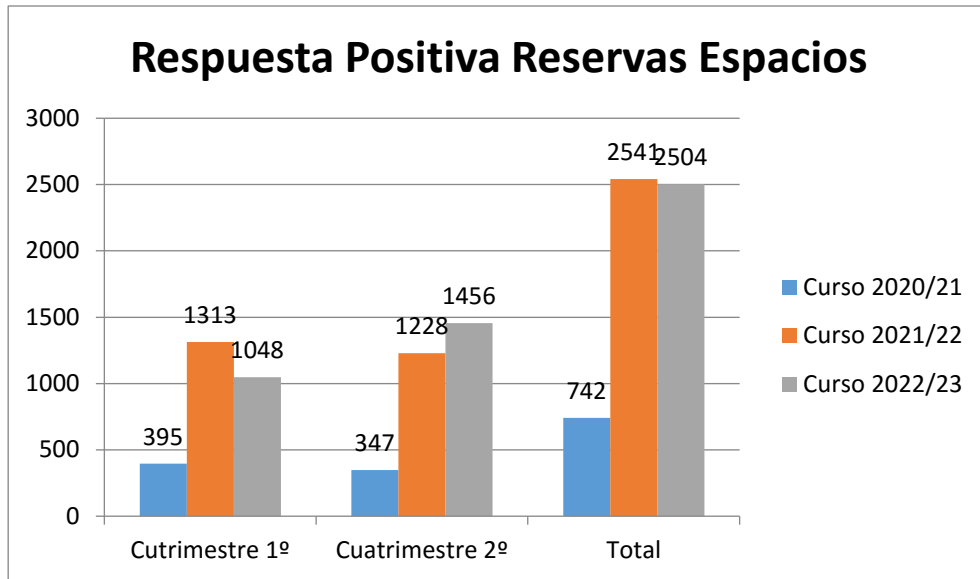
Se sigue trabajando desde 2011 con la Plataforma de reserva de espacios. Esta Plataforma de Reserva de Espacios se encuentra alojada en Campus Virtual, por lo que todo el PDI y PAS de la Universidad puede formalizar las reservas de forma autenticada.

Además de solicitar una reserva de espacios, los usuarios de este nuevo servicio pueden solicitar aulas de Informática, reservar medios audiovisuales disponibles de cualquier espacio de la Universidad y solicitar actuaciones en materia de equipamiento para las distintas actividades reservadas.

La experiencia de estos años ha sido totalmente positiva, no solo para el personal de la Sección que trabaja en la parte de administración del web, sino para los usuarios. Tanto PAS como PDI, han alabado el cambio significativo que ha experimentado la nueva forma de reservar espacios en la Universidad ya que hemos flexibilizado en gran manera la forma de hacer las reservas de espacios.

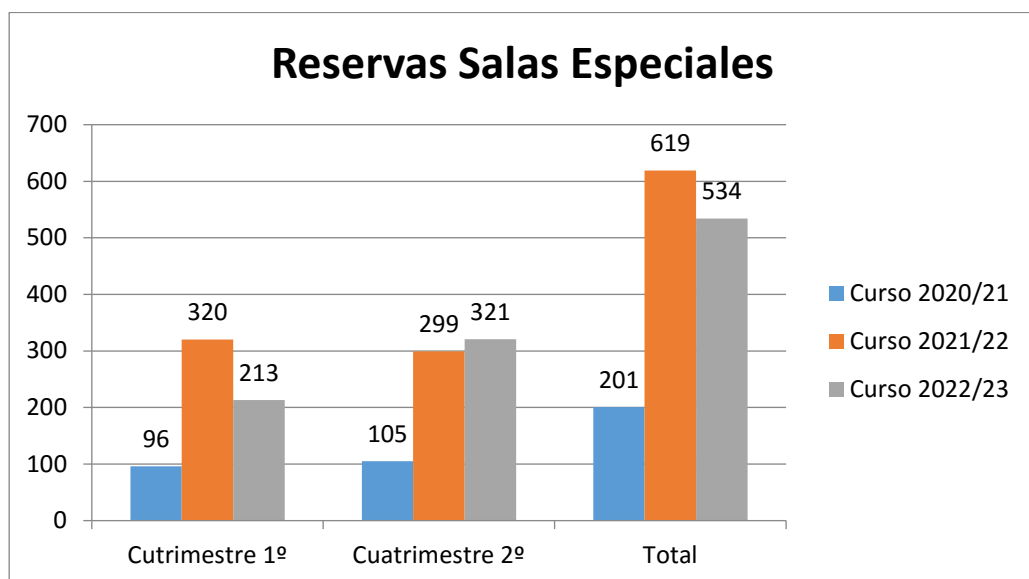
No obstante, con el uso de la aplicación comienzan a detectarse posibles nuevas mejoras a tratar en una futura actualización.

En la tabla inferior, aparecen el número de peticiones de reserva de espacios que han recibido respuesta positiva por parte de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes sobre el total de peticiones, indicativo este que, nos permite comprobar que se ha completado el 99,24% de peticiones del 1Q, el 97,92% del 2Q, y en su conjunto, se ha ofrecido respuesta positiva a un 98,47% de las solicitudes recibidas.

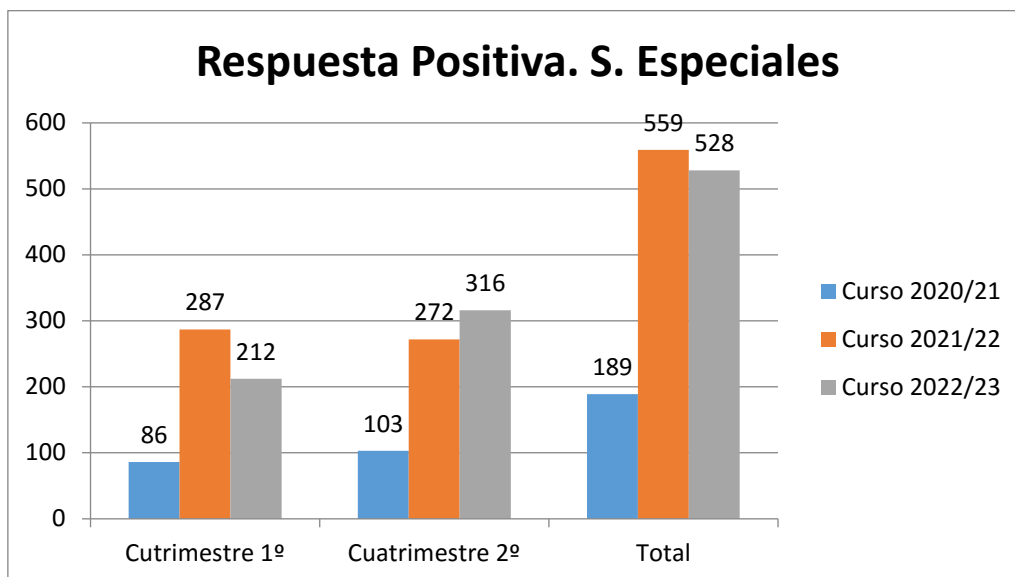


Salas Especiales

En la tabla inferior, aparecen el número de peticiones de reservas de espacios de Salas Especiales. Este año han sido 534 las peticiones recibidas, con un descenso con respecto al año anterior de un 15,92% de peticiones con respecto al año pasado.



También podemos ver en el gráfico inferior el número de peticiones de reserva de Salas Especiales que han recibido respuesta positiva por parte la Sección de Gestión de Espacios y Servicios comunes, con unos valores de peticiones confirmadas del 99,53% en 1Q, un 98,44% en el 2Q y en conjunto un total de 98,88%.



GESTIÓN DE ESPACIOS PARA ASIGNACIÓN DE AULAS A HORARIOS DE CENTROS

Después de los dos años trabajando con la aplicación de gestión de horarios Bullet para el desarrollo de horarios y exportación posterior a Universitas-XXI (UXXI), se tomó la decisión por parte del órgano competente, después de haber escuchado a los distintos Centros, no continuar con la aplicación Bullet y seguir trabajando con UXXI para la grabación de horarios.

Se planteó a los Centros si querían tener una copia de los horarios del 21/22 en el 22/23, o bien grabar sus horarios desde cero. Casi por unanimidad, se optó por copiar los horarios del año anterior y hacer las correspondientes modificaciones.

El resultado durante el año 22/23 en la gestión de horarios ha sido buena, no se han detectado fallos importantes en los horarios y la labor de los Centros y tareas relacionadas con la creación y grabación de horarios, a pesar de los cambios puntuales en los mismos, ha sido favorable y se debe tener en cuenta para siguientes años.

En este sentido, para el curso 23/24, se ha vuelto a hacer el mismo planteamiento y se evaluará sus resultados en la siguiente memoria.

Resto de actuaciones:

Se ha actualizado en la página Web de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes el listado con todos los espacios y capacidades de todas las aulas de la Universidad.

La asignación de aulas a los exámenes se realiza a través de una aplicación informática desarrollada por los compañeros del STIC de la UAL.

Gracias a esta aplicación, los Centros de la Universidad deben mecanizar sus exámenes en la aplicación

informática UXXI-Horarios. Posteriormente, la aplicación informática recopila la información de todos los exámenes y les asigna automáticamente, el espacio necesario para su desarrollo, realizando el personal de la Sección, la optimización necesaria para el buen uso de los espacios en la Universidad.

Se continúa sin tener exámenes en el mes de septiembre, ya que dicha convocatoria se ha trasladado al mes de junio/julio, según calendario, destacando que no se ha producido solape de fechas con Selectividad. Por esta razón, es muy conveniente que desde los Vicerrectorados correspondientes se planifiquen las fechas para que en la medida de lo posible, no se produzcan solapes de fechas entre distintas actividades que concentran gran número de espacios.

Como mejora en los servicios, hemos de indicar que esta aplicación ha permitido optimizar la apertura de edificios durante el período de exámenes y que todos los alumnos de la Ual puedan visualizar, a partir del momento definitivo de la adjudicación de aulas a exámenes, todos los exámenes de su curso y titulación de modo online.

Así mismo, todas las modificaciones que se hagan en explotación sobre los exámenes aparecen automáticamente actualizadas en el Web, lo que ha permitido la eliminación de ficheros Excel de cada uno de los Centros que en ocasiones inducían a error a los alumnos.

Esta mejora también ha sido incluida en la nueva Plataforma Web de Reserva de Espacios.

Alquiler de Espacios:

Este año se han gestionado 26 solicitudes de alquiler de espacios por parte de entidades públicas y privadas, con un gran descenso del 13% de solicitudes respecto al año anterior que tuvimos 36 peticiones.

GESTION DE SERVICIOS COMUNES.

- 1) La Universidad de Almería es titular de 28 vehículos, de los que dos son vehículos oficiales para transporte del equipo de gobierno, tres furgonetas para traslado de paquetería/traslado de mobiliario, y el resto corresponden a los investigadores de los grupos, proyectos y contratos de la Universidad.
 - Se han tramitado para su pago, los seguros de toda la flota de vehículos, así como se ha dado traslado a los responsables de los vehículos, de todas las multas y sanciones que se han recibido en esta Sección.
 - Importe de los seguros: 15.129,85 €

- 2) Luz, Agua, Gas:
 - Se han tramitado las facturas de electricidad, agua y gas correspondientes al período de la memoria.
 - Importe facturación Electricidad:
 - Campus de la Cañada: 1.690.624,85 €
 - Consumo: 7.819.603 kWh.
 - Edificio Calle Gerona: 5.035,72 €
 - Consumo: 12.785 kWh.

- Importe facturación Agua:
 - Campus de La Cañada: 195.255,76 €
 - Consumo: 87.741 m³.
 - C/ Gerona: 582,08 €
 - Consumo: 106 m³.
- Importe facturación Gas: 25.012,80 €.
 - Kilos de gas: 8.160,00 kg.
 - Litros de gas: 16.001,00 l.

3) Correos:

- Se han tramitado las facturas de correos correspondientes al período de la memoria, con un importe total de 10.385,99 €.

4) Servicio de Reprografía:

- Se han tramitado las facturas de las fotocopiadoras instaladas en el Paraninfo.

5) Impuestos municipales:

- Se han tramitado para su pago los impuestos municipales de los vehículos de la Universidad, tasas de basura y vado de calle Gerona.
 - Impuestos de vehículos: 3.065,62€
 - Tasas de basura: 1.879,00€
 - Vado: 890,71€



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de Gestión
Académica de
Alumnos

SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ALUMNOS

MEMORIA DE GESTIÓN CURSO 2022/23

El Servicio de Gestión Académica de Alumnos forma parte del Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES), compuesta además, por el Servicio de Información y Registro y el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos.

Durante el mencionado curso académico, el Servicio ha gestionado, principalmente, los siguientes procesos:

(Los datos que se detallan se han obtenido desde el día 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023).

Proceso de Actas y Certificaciones Académicas:

Actas:

Se han gestionado un total de **4.877** actas académicas de tramitación ordinaria, **559** actas de alumnos en programas de movilidad, **248** líneas de actas de **80** estudiantes con becas DUAL y **160** actas de Tribunales de Compensación.

Además, se han tramitado **1.692** diligencias de modificación de calificaciones (en ellas están incluidas las anulaciones de matrícula de **253** estudiantes del curso 2021-22).

Se han gestionado y tramitado igualmente **720** solicitudes de convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (Noviembre).

Certificaciones Académicas:

Se han tramitado un total de **3.722** solicitudes de Certificaciones Académicas Personales y **1.627** solicitudes de otro tipo de acreditaciones.

Proceso de Reconocimientos, Adaptaciones y Traslados de Expediente.

Solicitudes de reconocimiento de créditos por asignaturas o créditos optativos

Se han realizado aproximadamente un total de **2856** solicitudes por los estudiantes, de convalidación, adaptación, o reconocimiento de créditos y competencia lingüística, con el siguiente desglose:

- **900** solicitudes de reconocimientos de créditos, de las cuales **700** son de reconocimiento de créditos para asignaturas en los estudios de Grado y Master, **200** son de reconocimiento de experiencia profesional y **524** de reconocimientos de créditos optativos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

- **70** solicitudes de alumnos que se adaptan de planes en extinción a los nuevo Grados.

- **1886** solicitudes de alumnos de reconocimiento de la competencia lingüística.

Traslados de Expediente (entrantes y salientes):

Se han gestionado un total de **502** solicitudes de traslado de expediente con el siguiente desglose:

- Traslados Salientes: **240** (Estudiantes que han obtenido plaza en otra Universidad)

- Traslados Entrantes: Se recibieron **262** solicitudes de alumnos que querían cambiar de estudios. De estos 31 obtuvieron los estudios deseados mediante preinscripción, por lo que se gestionaron **231** solicitudes de traslado para continuar o iniciar estudios. De estos fueron admitidos 61 alumnos (47 que estaban cursando estudios en otra Universidad y 14 que cambiaron de estudios dentro de la UAL)

Proceso de Relaciones con los Centros y Resoluciones Extraordinarias del Rector:

Durante el periodo indicado, se han tramitado:

1310 solicitudes de Evaluación Única.

65 peticiones de estudiantes que han solicitado repetir 1º curso, por no haber superado ninguna asignatura en el curso anterior.

43 resoluciones de concesión de la 7ª convocatoria.

35 solicitudes extraordinarias de alumnos que habían agotado la permanencia establecida en la normativa de la Universidad en diferentes planes de estudio de grado.

Se han resuelto un total de **22** solicitudes de matrícula a tiempo parcial y **58** a tiempo reducido,

Se han gestionado un total de **213** solicitudes de peticiones de Tribunal de Evaluación por Compensación, de las cuales se han concedido **143**. Igualmente se han recibido **15** recursos de alzada del mismo tema.

Se han tramitado **2** solicitudes de Convocatorias Extintas (4º año de extinción y finalización de estudios).

Se han resuelto **58** recursos de alzada sobre Evaluación Única Final y 25 sobre convocatorias extraordinarias.

Además de todo esto se han tramitado más de **175** solicitudes de temas variados que no han necesitado la intervención del Rectorado o Secretaria General, o que se han resuelto en comunicación con los diferentes Decanatos o Dirección de Escuela.

Se han gestionado un total de **32** de alumnos visitantes, tanto nacionales como extranjeros (incluidos los refugiados de Ucrania).

Se han grabado los horarios de las distintas Facultades que lo han solicitado.

Se ha gestionado la solicitud de información de los másteres oficiales impartidos por los diferentes centros para la elaboración del Suplemento Europeo al Título de Máster

Proceso de Gestión de Cobros y Control de Documentación.

Gestión de Cobros:

Durante el periodo mencionado, se han gestionado un total de 5567 impagos de diferentes conceptos, reflejado en los mismos SMS remitidos a los usuarios afectados. De éstos, 283 se han gestionado manualmente debido a que los usuarios afectados, no contaban o no habían aportado un número de móvil operativo.

Se han efectuado un total de 283 anulaciones de matrícula por impago correspondientes al curso 2020-21; asimismo, se ha bloqueado por impago el acceso a los servicios TICs a un total de 474 estudiantes, a los que ya se les había requerido para realizar el abono de algún recibo de matrícula.

Se han gestionado un total de 13047 exenciones, de las cuales 6353 corresponden a la Bonificación del 99% de la Junta de Andalucía.

Se han efectuado las correspondientes reclamaciones de pago a estudiantes a los que no les correspondía la exención solicitada y a los que se les ha denegado la Beca del MEFP (1900 alumnos). Igualmente, se han efectuado las correspondientes devoluciones de tasas de matrícula a estudiantes que habían efectuado el pago y finalmente se les ha concedido dicha Beca o se les ha aplicado la exención solicitada (3738 alumnos)

También se han efectuado las correspondientes devoluciones de tasas de matrícula a aquellos estudiantes que han superado las pruebas conducentes a la obtención de los créditos antes de la finalización del periodo de prestación del servicio docente presencial (convocatoria de noviembre).

Control de Documentación:

Durante el periodo señalado, se ha procedido a la revisión, actualización y mecanización en la aplicación informática de 5801 requerimientos de documentación correspondientes a los expedientes que figuran con matrícula activa en el presente curso 2022-23.

Proceso de Trabajos fin de carrera (Proyectos, TFG y TFM) y Tesis:

Se han tramitado y gestionado las siguientes solicitudes para la defensa de TFG/TFM de **4.374** alumnos, distribuidos de la siguiente forma:

-Trabajos Fin de Grado: **2.672** (alumnos matriculados en el curso 2022/23)

-Trabajos Fin de Máster: **1.702** (alumnos matriculados en el curso 2022/23)

En cuanto al número de Tesis Doctorales se han tramitado el depósito y defensa de **119** tesis (entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023).

Además se han gestionado mediante el sistema de CAU un total de **1.598** tickets, y por el Registro General han sido **42** solicitudes, todo ello en el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.

Además se ha implementado la nueva aplicación de Compromiso Documental de Supervisión del Doctorando, habiendo tramitado hasta el momento un total de 761 compromisos.

Proceso de Títulos, Suplemento Europeo al Título, (S.E.T) y Homologación de Estudios y Títulos Extranjeros:

Títulos:

Durante el periodo mencionado, se han gestionado y tramitado un total de **3.230** solicitudes de títulos oficiales y **33** solicitudes de duplicados del título por extravío, y se han entregado un total de **2.777** títulos oficiales de grado, máster y doctorado, de los cuales se han enviado fuera de la provincia de Almería un total de **222** títulos.

Se han tramitado y gestionado igualmente un total de **2.654** contratos con estudiantes que han solicitado la emisión del e-título.

Además, se han tramitado a la firma del Rector un total de **320** Certificados sustitutorios del título.

Suplemento Europeo al Título, (S.E.T):

Se han tramitado un total de **82** solicitudes del Suplemento Europeo al Título (S.E.T).

Homologación de Títulos Extranjeros:

Durante el presente curso académico se ha informado acerca de homologaciones de títulos extranjeros en aplicación del Real Decreto 889/2022 sobre homologación y declaración de equivalencia de Títulos Universitarios.

También se han tramitado las correspondientes declaraciones de equivalencia de títulos extranjeros de Doctor.

En cuanto al número de tickets presentados mediante el sistema de CAU se han gestionado por parte del personal del proceso un total de **1.800** tickets, en el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

Se ha gestionado la convocatoria de los Premios Extraordinarios de finalización de estudios en las enseñanzas oficiales de grado y Máster.

Se han otorgado 21 premios extraordinarios de fin de Grado y 35 premios extraordinarios de fin de Máster.

Grupo IAGOR

El Grupo IAGOR (Grupo de Gestores de Administración y Adaptación de Aplicaciones Académicas), integrado dentro del Servicio de Gestión Académica de Alumnos, es el encargado de la administración, mantenimiento y adaptación funcional de la aplicación informática de gestión académica Universitas XXI – Académico (UXXI-AC), lo que supone dar soporte técnico y funcional a todos los Servicios de la Universidad, que usen la aplicación UXXI-AC y otras aplicaciones, propias de la Universidad de Almería y desarrolladas por el STIC, basadas en la mencionada aplicación.

Esta unidad es también la encargada funcional de la aplicación Universitas XXI – Integrador (UXXI-INT), aplicación que integra datos de las aplicaciones de gestión académica (UXXI-AC), gestión económica (UXXI-EC) y gestión de recursos humanos (UXXI-RRHH). Así mismo, en colaboración con el Área de Sistemas del STIC, IAGOR está accediendo a la aplicación Ficha Unificada, utilizada para gestionar y administrar el Repositorio de Identidad Única (RIU).

Durante el Curso Académico 2022/23 (16/06/2021 al 16/06/2022) el grupo IAGOR ha atendido un total de **856** peticiones de servicio a través de CAU.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de Gestión
Administrativa de
Alumnos

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ALUMNOS (ARATIES).

1. Introducción.

Jefe de Servicio: Mario Martínez Escoriza.

El Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos tiene como misión la gestión administrativa de las pruebas de Acceso a la Universidad y de los procedimientos de admisión (preinscripción) a las enseñanzas oficiales de Grado, Máster y Doctorado, además de la organización y atención del sistema de automatrícula y la gestión de los trámites relacionados con la matrícula en dichos estudios, así como la gestión de las becas y ayudas, tanto del Estado como de la propia Universidad, destinadas al estudio en las titulaciones oficiales de esta Universidad.

Este Servicio está compuesto por las áreas administrativas de Acceso, Becas y Matrícula, quedando integrado en el Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES) desde el año 2012 cuando se creó dicha Área.

Desde el año 2005 este Servicio está incluido dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad, certificado por AENOR según la norma ISO 9001:2015, implantado en el Área de Administración y Servicios de esta Universidad de Almería, y desde el año 2012 dentro del ámbito del SGC de ARATIES.

A continuación, se detallan las principales actividades de gestión realizadas por cada una de las áreas que componen este Servicio durante el período de tiempo de **julio de 2022 hasta junio de 2023**, que corresponde principalmente a convocatorias del curso académico 2022-2023.

Respecto a la atención a usuarios:

- Se incluyen, por área, datos sobre las atenciones realizadas a través del **Centro de Atención al Usuario** (CAU) de la UAL, referenciados al período de tiempo comprendido entre julio de un año y junio del siguiente (año+1), asignándose el periodo al curso académico año/año+1. No se incluye en la presente memoria datos relativos a la atención a usuarios a través otros canales de atención distintos disponibles en ARATIES (presencial y telefónico). Sobre el canal telefónico no se incluyen datos porque no es posible obtenerlos debido a la configuración de teléfonos de atención a usuarios de cada área (“grupos de salto”).
- Este Servicio revisa y actualiza la información de las siguientes webs con información administrativa, que incluye FAQs para cada procedimiento, dirigida a los usuarios:

- Acceso y Admisión: www.ual.es/acceso y fichas de administración electrónica.
- Becas: www.ual.es/becas, apartados: Ayudas al Estudio, Alojamiento, Excelencia y Premios, Idiomas, Departamentos y fichas de administración electrónica.
- Matrícula: <https://www.ual.es/automatricula> y fichas de administración electrónica.

2.- ÁREA DE ACCESO.

Administradora: Adelina del Pino Medina.

2.1.- Realización de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).

A) Prueba de acceso para Bachiller y CFGS (PEVAU):

Desde el curso 2019-20 la inscripción en la PEVAU se realiza de forma telemática por el alumnado de 2º de Bachillerato y de CFGS de la provincia de Almería, así como otros colectivos que pueden realizar dicha prueba. La inscripción se realiza en dos fases on-line:

- 1ª) Registro. Paso previo y obligatorio para formalizar matrícula en las pruebas.
- 2ª) Selección de materias y generación del recibo con las exenciones que sean aplicables para su pago preferentemente a través de TPV.

Desde el Área de Acceso se preparó documentación de ayuda e información necesaria para la correcta formalización de este trámite que se puso a disposición del alumnado y Centros de Bachillerato en la página web (<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/acceso/grados/vias/inicioselectividad/inscripcion-pevau>).

Todas las consultas e incidencias en el proceso de inscripción de la PEVAU se realizaron principalmente a través del CAU, aunque también se atendieron a través de correo electrónico.

CURSO 2021-22:

- Convocatoria extraordinaria (julio) 2022.

Entre los días 13 de junio al 1 de julio se inscribieron un total de **685** estudiantes. Los distintos ejercicios se realizaron durante los días 12, 13 y 14 de julio.

	MATRICULADOS Fase General	APTOS (PRUEBA)	NO APTOS	APTOS (ACCESO)	NO APTOS
EXTRAORDINARIA (JULIO) 2022	481	186	295	317	164

- Convocatoria ordinaria (junio) 2023.

Entre los días 25 de mayo y 2 de junio se inscribieron un total de **3.675** estudiantes. Los distintos ejercicios se realizaron durante los días 13, 14 y 15 de junio.

- Convocatoria extraordinaria (julio) 2023.

Entre los días 26 al 30 de junio se inscribieron un total de **841** estudiantes. Los distintos ejercicios se realizaron durante los días 11, 12 y 13 de julio.

RESULTADOS (a fecha de cierre de esta memoria, datos no definitivos pendientes revisiones de calificaciones)

	MATRICULADOS Fase General	APTOS (PRUEBA)	NO APTOS	APTOS (ACCESO)	NO APTOS
ORDINARIA (JUNIO) 2023	3.233	2.819	414	3.109	124
EXTRAORDINARIA (JULIO)-2023	841	193	314	359	148

B) Prueba de acceso para mayores de 25 años:

- CURSO 2022-23: Convocatoria única (abril) 2023

La matrícula para las pruebas de acceso a la Universidad para personas mayores de 25 y 45 años comenzó entre los días 1 a 17 de marzo.

Los distintos ejercicios se realizaron en las siguientes fechas:

- Fase General: viernes 14 de abril de 2023.

- Fase Específica: sábado 15 de abril de 2023.

RESULTADOS

PRUEBA	MATRICULADOS	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS
TOTAL	119	106	13	56	50

C) Prueba de acceso para mayores de 45 años:

- CURSO 2022-23: Convocatoria única (abril) 2023

Del 1 al 17 de marzo se formalizaron un total de 23 matrículas. Los distintos ejercicios se realizaron el viernes 14 de abril de 2023.

RESULTADOS

PRUEBA	MATRICULADOS	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS
TOTAL	23	21	2	13	8

D) Acceso para mayores de 40 años con experiencia profesional acreditada:

- Convocatoria única (noviembre) 2022.

Del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2022 se matricularon 28 candidatos.

RESULTADOS

PRUEBA	MATRICULADOS	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS
TOTAL	28	28	0	28	0

2.2.- Gestión de Tribunales Evaluadores de las PAU.

A. Tribunal de PEVAU.

El procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEVAU) para el curso 2022-23, elaborado por el Área de Acceso, es aprobado por la Comisión Coordinadora Universitaria de la Universidad de Almería en sesión de 15 de febrero de 2023.

Del 20 de febrero al 10 de marzo se registraron a través del formulario on-line elaborado por el Área de Acceso a tal efecto, un total de **268** solicitudes de vocales correctores y **47** de vocales colaboradores de Centro.

Entre los meses de abril y junio se han tramitado los siguientes **nombramientos** del Tribunal Único de PEVAU:

TRIBUNAL	SOLICITUDES	CONVOCATORIA ORDINARIA 2021	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2021
CORRECTORES UAL	71	44	18
CORRECTORES IES	197	85	24
COLABORADORES	47	47	54

TRIBUNAL	SOLICITUDES	CONVOCATORIA ORDINARIA 2021	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2021
PAS		7	6
ORDENANZAS		9	4

B. Tribunal de las Pruebas de Acceso de Mayores de 25 y 45 años.

Nombramientos tramitados:

TRIBUNAL	Convocatoria Única 2021
Mayores de 25/45	23
Mayores 40	5

2.3.- Traslados de Expedientes de PAU a otras Universidades

Tramitación de las Solicitudes de traslado de expediente de Pruebas de Acceso a la Universidad a otras Universidades no andaluzas y emisión de las Certificaciones correspondientes: **456** alumnos a fecha 16 de noviembre de 2022.

2.4.- Relación con los Centros de enseñanza secundaria de Almería y provincia.

A) Jornadas de Orientación Preuniversitaria: Las Jornadas de Orientación Preuniversitaria del curso 2022-23, dirigidas a estudiantes de 2º de Bachillerato y de 2º de Ciclos Formativos de Grado Superior, se celebraron los días 1 a 10 de marzo en la Universidad de Almería.

Estas Jornadas tienen como objetivo aclarar dudas sobre el acceso y admisión a la Universidad y dar a conocer las titulaciones y servicios de la Universidad:

Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Prueba de Acceso para alumnos de CFGS.

Admisión (Preinscripción para Distrito Único Andaluz).

Planes de Estudio de Grado.

Becas.

Automatricula en la Universidad.

Servicios universitarios (Biblioteca, Centro de Lenguas, Informática, ...).

Así como de otras cuestiones de interés para los estudiantes.

B) Información puntual sobre calendario de actuaciones y trámites para el perfecto desarrollo de las pruebas de acceso y admisión, mediante comunicaciones por correo electrónico a los Centros de Enseñanza Secundaria. Para ello se actualiza la página del Área de Acceso, incluyendo enlaces a los videos explicativos de los trámites que los

estudiantes deben realizar para formalizar la inscripción en la PEVAU, así como el contenido de las Jornadas de orientación preuniversitaria.

2.5.- Preinscripción para iniciar estudios universitarios: Distrito Único Andaluz estudios de Grados.

El proceso de preinscripción para iniciar estudios de Grado en las Universidades Públicas de Andalucía se desarrolla en tres fases:

- Fase para estudiantes extranjeros: Plazo de presentación de solicitudes del 7 al 25 de marzo de 2022.
- Fase ordinaria: Plazo de presentación de solicitudes desde el día 23 de junio al 1 de julio de 2022.
- Fase extraordinaria: plazo de presentación de solicitudes del 27 al 29 de julio de 2022.

Plazo fin proceso de preinscripción en estudios de Grado (todas las fases): 28 de septiembre de 2022.

ESTADISTICA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS (fuente de datos: estadísticas DUA):

Indicadores	Curso 2022-23			
	Fase 0	Fase 1	Fase 2	Total
Resultados del proceso				
Grados ofertados	26	37	24	37
Número de plazas ofertadas	293	3.053	628	3.053
Peticiones totales	2.022	39.986	4.045	46.053
Peticiones en 1ª y 2ª preferencia	298	9.391	1.234	10.923
Peticiones en 1ª preferencia (Validar)	177	5.134	678	5.989
Matrículas en 1ª y 2ª preferencia	33	1.952	256	2.241
Matrículas totales de nuevo ingreso	50	2.452	316	2.818
Tasa de matrícula	17.06%	80.31%	50.03%	92.30%
Plazas libres				235
Gestión				
Solicitudes en primera preferencia	177	5.134	678	5.989
Registro documentación antes 1ª adjudicación	210	640	72	922
Alegaciones tratadas	49	1.267	118	1.434

- (1) Las plazas que se ofertan en esta Fase son adicionales a la oferta total de plazas del Grado aprobada por esta Universidad, hasta un máximo del 5 por ciento de las plazas totales.
- (2) Datos de las estadísticas remitidas por DUA una vez finalizado el proceso de admisión.

2.6.- Preinscripción para iniciar estudios universitarios: Distrito Único andaluz estudios de Máster.

El proceso de preinscripción para iniciar estudios de Máster consta de tres fases:

- Fase Extranjeros. Plazo de presentación de solicitudes: del 10 al 28 de enero de 2022.
- Fase Ordinaria. Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de junio al 6 de julio de 2022.
- Fase Extraordinaria. Plazo de presentación de solicitudes: del 29 de septiembre a 5 de octubre de 2022.

Plazo fin proceso de preinscripción en estudios de Máster (todas las fases): 27 de octubre de 2021.

ESTADISTICA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS (fuente de datos: estadísticas DUA):

Indicadores	Curso 2022-23				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total (1)	Total (2)
Resultados del proceso					
Másteres ofertados	38	56	34	56	56
Número de plazas ofertadas	174	1.309	381	1.483	1.483
Peticiones totales	1.017	9.974	1.054	12.045	
Peticiones en 1ª y 2ª preferencia	437	3.775	646	4.858	
Matrículas totales de nuevo ingreso	53	1.040	158	1.251	1.245
Tasa de matrícula	30,45%	79,44%	41,46%	84,35%	83,98%
Plazas libres				232	238
Gestión					
Solicitudes validadas por Área de Acceso	258	899	400	1.557	
Alegaciones tratadas	42	572	240	854	

* En la fase 3 (extraordinaria) se ofertaron las plazas que quedaron libres de la fase anterior, así como las resultantes de las anulaciones de matrícula.

(1) Datos a fecha 30/11/2022. Archivo Estado Matrícula

(2) Datos DUA a fecha 18/01/2023. Archivo Estadísticas

De igual manera que ocurre en la preinscripción de Grados, dentro de Distrito Único Andaluz, cada universidad debe evaluar todas las solicitudes de Máster en las que conste como primera preferencia.

2.7.- Preinscripción para iniciar estudios universitarios de Doctorado

El proceso de preinscripción para iniciar estudios de Doctorado se desarrolla en dos convocatorias:

Fase Ordinaria:

- Plazo de presentación de solicitudes: del 1 al 30 de septiembre de 2022
- Plazo de alegaciones y subsanación: del 20 de octubre al 3 de noviembre de 2022
- Publicación definitiva de listados de admisión: 15 de noviembre de 2022
- Fase Extraordinaria:
- Plazo de presentación de solicitudes: del 10 al 20 de enero de 2023
- Plazo de alegaciones y subsanación: del 8 al 14 de febrero de 2023
- Publicación definitiva de listados de admisión: 17 de febrero de 2023

Indicadores	Curso 2022-23	
	Fase ordinaria	Fase Extraordinaria
Resultados del proceso		
Programas de Doctorado ofertados	13	13
Número de plazas ofertadas	298	145
Peticiones totales	198	64
Solicitudes admitidas	163	50
Matrículas totales de nuevo ingreso	155	45
Tasa de matrícula	52,01%	31,03%
Plazas libres	145	97

2.8.- Atenciones por CAU gestionadas por Acceso.

A continuación, se muestra la evolución de las atenciones realizadas por esta área a través del CAU.

Tipo	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	%Var. Curso memoria/anterior
CAU	146	1	8	3	18	500%
Consulta	111	292	563	195	162	-17%
Incidente	8	263	165	267	277	4%
Proyecto	2		1	1	1	0%
Solicitud	222	755	1650	1044	1164	11%
Ticket interno	12	17	91	12	7	-42%
Total	501	1328	2478	1522	1629	7%

Nota: El periodo de referencia para cada curso académico (año-año+1) a efectos de esa Memoria es desde el 1-julio-año hasta el 30-6-año+1.

Se confirma la disminución del uso del CAU por los usuarios de esta área debido a las mejoras introducidas en la aplicación para la inscripción on-line en la PEVAU, que provocó desde 2021-22 la disminución de solicitudes para modificar la inscripción una vez realizada y los incidentes en esta.

3.- ÁREA DE MATRÍCULA.

Administradora: Noemy Carmona Calvo-Flores

3.1.- Datos de la Matrícula Oficial. Curso académico 2022-23.

El número de estudiantes matriculados en el curso académico 2021-22 en estudios de Grado, Máster y Doctorando, tanto en continuación de estudios como estudiantes de nuevo ingreso, ha sido de **14.865**.

En la siguiente tabla queda reflejada la evolución de los estudiantes matriculados por tipo de estudio entre los cursos académicos 2015-17 hasta el 2022-23.

Estudios	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	+/- 2022-23- 2021-22
Grado	11.198	11.281	11.183	11.236	11.129	11.019	11.142	123
1er y 2º Ciclo	337	99	76	7	0	0	0	0
Total Grado+PSC	11.535	11.380	11.259	11.243	11.129	11.019	11.142	-23
Máster	1.206	1.394	1.499	1.760	1.831	1.962	1.990	25
Doctorado	917	921	942	949	893	963	988	28
Erasmus y Visitantes	661	712	738	792	325	728	745	17
TOTAL	14.319	14.407	14.438	14.744	14.178	14.672	14.865	193

La cifra matriculados (14.865) es superior en 193 respecto del pasado curso académico (14.178), motivado principalmente por el aumento en Grados. Aumenta ligeramente los estudiantes en movilidad entrante, aproximándose al valor del curso académico 2019-20 pre-pandemia por la Covid19.

En el curso académico 2018-19 se implantó un plazo adelantado de automatrícula para el alumnado de estudios de Grado con un rendimiento académico del 100% en el curso anterior en las convocatorias ordinarias, todo ello para recompensar el esfuerzo de este colectivo, permitiéndole elegir de manera anticipada los grupos, horarios u optativas que prefiera. Como se puede observar, en el curso 2022-23 se ha disminuido el número de estudiantes que han dispuesto de este plazo, si bien casi el 82% de estudiante que podían se han matriculado en

este plazo, suponiendo el 8,5% del total de matriculados en estudios de Grado. Con este plazo se ofrece un mejor servicio al adelantar el proceso de matriculación y se redistribuye la carga de trabajo que supone la atención de la automatrícula de Grados.

Plazo adelantado GRADOS "JULIO"	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Nº estudiantes potenciales (con plazo habilitado)	1.879	1.789	2.281	1.954	1.158
Nº estudiantes matriculados	1.372	1.337	1.717	1.489	946
% matrículas sobre potenciales	73,0%	74,7%	75,3%	76,2%	81,7%
Peso relativo matriculados sobre total matriculas Grados	12,3%	11,9%	15,4%	13,5%	8,5%

3.2.- Organización del Sistema de Automatrícula de la UAL.

En la misma línea iniciada en el curso académico 2011-12, la matrícula por internet ha sido el medio obligatorio para que los estudiantes soliciten su matrícula, a excepción de aquellos casos en los que ha sido necesaria la realización de la matrícula de forma directa por el personal del Área.

De esta manera, del total de **15.300** solicitudes de matrícula (incluye matrículas activas y anuladas) en estudios oficiales de Grado, Máster y Doctorado que se realizaron **en el curso 2022-23**, el 97,79 % fueron realizadas por los propios estudiantes a través de internet (en total 14.962), habiéndose realizado un 2,21% de las matrículas (en total 338) por Secretaría.

3.3.- Entradas registro general.

En este apartado se incluye las distintas peticiones relacionadas con las matrículas de los estudiantes que han tenido entrada en el Área de Matrícula a través de Registro General de la UAL.

Trámite	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Cambios de grupo	450	551	596	401	537	584	779	556
Baja parcial de matrícula (bajas de asignaturas)	383	399	246	163	134	15	31	18
Baja total de matrícula	418	404	339	292	205	24	69	35
Ampliación de matrícula	175	233	145	101	194	18	17	28
Matrícula extraordinaria en continuación de estudios	133	200	131	57	39	14		5

Trámite	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Solicitudes varias (devolución de precios públicos, informe peticiones al Rector, recalculo cita previa....)	727	903	385	199	146	150	196	133
Solicitudes matrícula por más de 78 créditos	64	119	39	21	36	9		5
Solicitudes de reanudación de estudios	134	83	78	67				4
Total	2.484	2.892	1.959	1.301	1.291	814	1.065	784

Se mantiene la misma tendencia en la presentación de solicitudes por Registro General debido al uso del **CAU (con acceso identificado)** como medio preferente de presentación en la mayoría de los trámites relacionados con la matrícula (todos excepto la solicitud de cambio de grupo), prosiguiendo con el aumento del número de CAU (tiques) tipo *solicitud* tramitados por el proceso de Matrícula.

3.4. Atenciones por CAU gestionadas por Matrícula.

A continuación, se muestra la evolución de las atenciones realizadas por esta área a través del CAU.

Tipo	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	%Var. Curso memoria/ant erior
CAU	39		1	2	9	350%
Consulta	211	230	442	297	352	19%
Incidente	331	997	1381	595	972	63%
Proyecto	117	136	138	157	169	8%
Solicitud	2749	3274	4225	4061	3936	-3%
Ticket interno	80	86	72	78	78	0%
Total	3527	4723	6259	5190	5516	6%

Nota: El periodo de referencia para cada curso académico (año-año+1) a efectos de esa Memoria es desde el 1-julio-año hasta el 30-6-año+1.

En términos generales aumenta el número de tiques del área en un 6% con la siguiente evolución

- Se produce un incremento significativo de los incidentes, que principalmente han venido motivados por: problemas en la generación de contraseñas de Campus Virtual a partir de la contraseña del DUA (en especial estudiantes extranjeros), inhabilitación

de los usuarios de Campus Virtual tras la ejecución de la Instrucción técnica sobre inhabilitación de cuentas de usuario en la UAL y por problemas en la asignación de roles a los usuarios para acceder a MATRUX.

- Las consultas aumentan relacionadas con trámites estrella: baja total de matrícula, cambio de grupo, ...
- Fruto de las acciones coordinadas entre el Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Docente y este Servicio, principalmente a través del Área de Matrícula, no son reseñables las incidencias por problema relacionadas con falta de plazas o fallos en configuración en de grupos en los cursos académicos 2021-22 y el objeto de esta memoria (2022-23)

4.- ÁREA DE BECAS.

BECAS ESTATALES

4.1.- Becas de carácter General del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP).

En el curso académico 2022-23 se han producido cambios significativos en la tramitación de las solicitudes de beca general del MEFP. Por un lado, se adelantan las fechas de solicitud y por otro, la gestión se realiza en dos fases (estudio económico y estudio académico).

En la Universidad de Almería se han concedido 3.885 becas del MEFP a universitarios de la UAL, lo que supone el 62.75% del total de 6.191 solicitudes asignadas por el MEFP a esta Universidad y estudiadas por esta área en la segunda fase correspondiente al estudio académico (en la primera fase, estudio de la unidad familiar y económico fueron asignadas y estudiadas 8.567 solicitudes).

Curso académico	Nº Solicitantes	Nº becas concedidas	Nº becas denegadas	% concedidas
2008-09	3.761	2.461	1.301	65,43%
2009-10	4.355	2.724	1.631	62,55%
2010-11	4.801	3.150	1.651	65,61%
2011-12	5.851	3.852	1.961	65,83%
2012-13	6.139	3.886	2.129	63,30%
2013-14	6.448	4.264	2.184	66,13%
2014-15	6.295	4.233	1.982	67,24%

Curso académico	Nº Solicitantes	Nº becas concedidas	Nº becas denegadas	% concedidas
2015-16	6.301	4.232	2.069	67,16%
2016-17	6.330	4.238	2.092	66,95%
2017-18	6.115	4.127	1.988	67,49%
2018-19	5.878	4.119	1.759	70,07%
2019-20	6.103	4.035	2.078	66,11%
2020-21	6.975	4.681	2.294	67,11 %
2021-22	6.517	4.277	2.240	65,63%
2022-23 *	6.191 (Fase 1: 8.567)	3.885	2.306	62,75%

Tabla 1 Evolución del nº de solicitantes, becas concedidas y denegadas

* A partir del curso 2022-23 el estudio de solicitudes se realiza en dos fases. Fase 1: estudio unidad familiar y requisitos económicos y Fase 2: estudio de requisitos académicos de aquellos solicitantes que estudian en la UAL. Por tanto, el número de solicitantes corresponde con la Fase 2, si bien se indica el número de solicitudes de la Fase 1.

Los datos de Evolución del nº de solicitantes, becas concedidas y denegadas que se muestran en la Tabla 1 reflejan un descenso en el número de solicitudes y concesiones, aumentando las denegaciones, pero realmente sólo son comparables los datos de los cursos 2021-22 y 2022-22 ya que muchas de las solicitudes estudiadas inicialmente han sido ya denegadas y por tanto no reflejan el % real de denegaciones. En cualquier caso, comparándolos en términos absolutos se observa un descenso en el número total de becas concedidas bastante significativo que entendemos puede derivarse de la salida paulatina de la situación económica provocado por la alerta sanitaria por Covid-19.

El MEFP aporta a la Universidad la compensación de los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los estudiantes becarios exentos de su pago. Las cuantías correspondientes al resto de ayudas (cuantía fija ligada a la renta, cuantía fija ligada a la residencia y cuantía variable) las ingresa directamente a los beneficiarios.

No se dispone aún de los datos definitivos de la compensación para el curso académico 2022-23, pero en una primera estimación alcanzaría la cantidad indicada en la siguiente Tabla.

Curso Académico	Cuantía Ayuda de Matrícula
2015-16	3.242.769,52 €
2016-17	3.166.156,61
2017-18	2.972.520,27
2018-19	2.975.071,60
2019-20	2.862.008,75
2020-21	3.338.872,70
2021-22	3.023.149,29
2022-23	2.671.235,92

Tabla 22 Evolución de la Compensación de tasas académicas

El número de becas concedidas en el curso académico 2022-23 es bastante inferior al concedido en los dos años inmediatamente anteriores, disminuyendo también de forma similar el número de solicitantes estudiados en la fase final en la Universidad de Almería, por lo que la cantidad a compensar se ve afectada en la misma medida, disminuyendo su valor de forma proporcional a la disminución de solicitudes y concesiones.

4.2.- Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios del MECD.

Los destinatarios son los estudiantes universitarios que vayan a finalizar los estudios de Grado o que estén cursando primer curso de Másteres universitarios oficiales. La dotación total y única de la beca para cada beneficiario es de 2.000 euros, que es ingresada directamente a cada uno por el Ministerio en un solo pago.

Datos	2022-223
Nº de becas de colaboración convocadas	31
Nº de solicitudes presentadas	55
Nº de solicitudes denegadas	24
Nº de alumnos beneficiarios	31

BECAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

A) CONVOCADAS POR EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, IGUALDAD E INCLUSIÓN

4.3.- Becas UAL de Apoyo al Estudio para Grado y Máster Oficial.

Se mantienen las modificaciones introducidas en la convocatoria en los dos cursos académicos inmediatamente anterior. En el curso académico 2020-21 uniendo en la misma convocatoria varias ayudas que se convocaban de forma independiente. En el curso académico incluyendo además dos nuevas ayudas, desplazamiento (para Grado) y comedor (para Grado y Máster). En la convocatoria de 2022-23 se amplía la ayuda de desplazamiento también a Máster. Las ayudas son las siguientes:

Modalidad	Tipo de Ayuda	Estudiante
A	Beca de Matrícula Ayuda al Estudio Ayuda de Desplazamiento Ayuda de Comedor	Grado y Máster
B	Beca de Matrícula Ayuda Social	Grado
C	Ayuda Complementaria al Estudio	Grado y Máster

Fecha de 02.12.2022

Convocatoria:

Destinatarios: Estudiantes de Grado y Máster

Plazo de solicitudes: 03.12.2023a 16.01.2023

Solicitudes presentadas:

1.374

Beca de Apoyo al Estudio para Grado	775
Beca de Apoyo al Estudio para Máster	118
Ayuda Social	56
Ayuda Complementaria para Becarios MEFP	425

Ayuda:

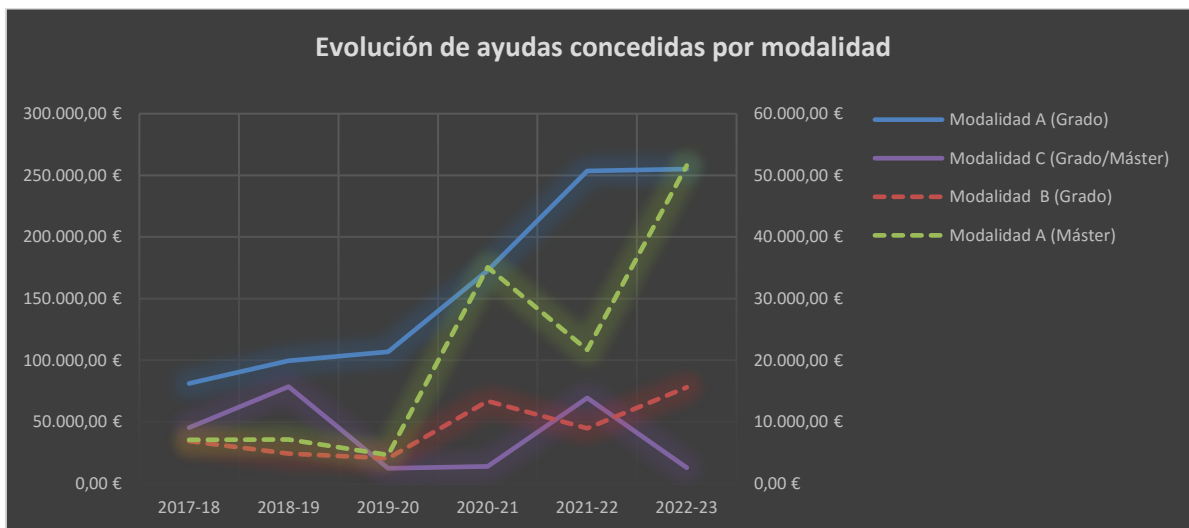
- **Beca de matrícula:** cubre créditos en primera matrícula
- **Ayuda al Estudio:** Cuantía fija de 700 euros
- **Ayuda Social:** Cuantía variable entre 500 y 700 euros,

	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda Complementaria al Estudio: cuantía variable máximo 1.300 € completando hasta esta cantidad la recibida en la Beca General MEFP. • Ayuda de Comedor: cuantía fija de 300 euros para gastos de manutención. • Ayuda de Desplazamiento: cuantía variable de entre 150 a 300 euros en función de la distancia entre el domicilio familiar y la Universidad de Almería. • 																																							
Alumnos beneficiarios	278																																							
Fecha de Resolución:	29.06.2022																																							
Criterios de Adjudicación:	La selección de beneficiarios se realiza en función de la renta per cápita, y dentro de la disponibilidad presupuestaria consignada para cada modalidad de ayuda.																																							
Crédito adjudicado (provisional):	337.792,22 €. <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="3">2021-2022</th> </tr> <tr> <th>Tipo de Ayuda</th> <th>Nº Ayudas</th> <th>Cuantía</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Beca de Matrícula (Grado)</td> <td>185</td> <td>70523,56 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda al estudio (Grado)</td> <td>165</td> <td>115.500,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda de Comedor (Grado)</td> <td>165</td> <td>49.500,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda de Desplazamiento (Grado)</td> <td>128</td> <td>28.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda Social (Grado)</td> <td>17</td> <td>10.100,00 €</td> </tr> <tr> <td>Beca de Matrícula (Máster)</td> <td>28</td> <td>16.890,40 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda al Estudio (Máster)</td> <td>30</td> <td>21.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda de Comedor (Máster)</td> <td>30</td> <td>9.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda de Desplazamiento (Máster)</td> <td>19</td> <td>4.700,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda complementaria al estudio para beneficiarios de Beca de Carácter General del MEFP (Grado y Máster)</td> <td>42</td> <td>14.519,38 €</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: right;">337.792,22 €</td> </tr> </tbody> </table>	2021-2022			Tipo de Ayuda	Nº Ayudas	Cuantía	Beca de Matrícula (Grado)	185	70523,56 €	Ayuda al estudio (Grado)	165	115.500,00 €	Ayuda de Comedor (Grado)	165	49.500,00 €	Ayuda de Desplazamiento (Grado)	128	28.000,00 €	Ayuda Social (Grado)	17	10.100,00 €	Beca de Matrícula (Máster)	28	16.890,40 €	Ayuda al Estudio (Máster)	30	21.000,00 €	Ayuda de Comedor (Máster)	30	9.000,00 €	Ayuda de Desplazamiento (Máster)	19	4.700,00 €	Ayuda complementaria al estudio para beneficiarios de Beca de Carácter General del MEFP (Grado y Máster)	42	14.519,38 €			337.792,22 €
2021-2022																																								
Tipo de Ayuda	Nº Ayudas	Cuantía																																						
Beca de Matrícula (Grado)	185	70523,56 €																																						
Ayuda al estudio (Grado)	165	115.500,00 €																																						
Ayuda de Comedor (Grado)	165	49.500,00 €																																						
Ayuda de Desplazamiento (Grado)	128	28.000,00 €																																						
Ayuda Social (Grado)	17	10.100,00 €																																						
Beca de Matrícula (Máster)	28	16.890,40 €																																						
Ayuda al Estudio (Máster)	30	21.000,00 €																																						
Ayuda de Comedor (Máster)	30	9.000,00 €																																						
Ayuda de Desplazamiento (Máster)	19	4.700,00 €																																						
Ayuda complementaria al estudio para beneficiarios de Beca de Carácter General del MEFP (Grado y Máster)	42	14.519,38 €																																						
		337.792,22 €																																						
Financiación:	Universidad de Almería																																							

Evolución De Ayudas Concedidas por Tipo de Beca

Tipo de Beca	2017-18	2018-19	2019-2020	2020-2021	2021-22	2022-23
Beca de Apoyo al Estudio (Grado)	81.190,72	99.681,59	106.967,13	151.533,15	253.613,08	256.259,52

Ayuda Social (Grado)	6.856,76	4.871,43	4.089,88	12.229,70	8.960,26	15.608,28
Beca de Apoyo al Estudio (Máster)	7.072,02	7.142,33	4.632,41	28.281,53	21.681,90	51.590,40
Ayuda Complementaria al Estudio (Grado/Máster)	45.300,00	78.600,00	12.340,00	13.760,45	69.476,62	14.334,02



En la evolución respecto del curso anterior se observa un incremento del número de ayudas en la modalidad A de Máster y en la modalidad B de Grado. Por el contrario, se observa un descenso acusado del número de ayudas en la modalidad C motivado por la inclusión por parte del Ministerio de Educación de la ayuda de 400 euros prevista en el título IV del Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.

4.4.- Becas de Residencia (CIVITAS)

El objeto de la beca es la concesión una plaza de alojamiento durante el curso académico 2022-23, en régimen de concurrencia competitiva, en la [Residencia Universitaria CIVITAS Almería](#), para estudiantes matriculados en titulaciones de Grado (inicio y continuación de estudios) y Máster (inicio de estudios). Se reserva 1 plaza para estudiantes con discapacidad superior al 33% en cada uno de los cupos.

Criterios de Adjudicación: La selección de beneficiarios se realiza según puntuación obtenida conforme al baremo de la Convocatoria, en el cual se valoran criterios académicos, económicos y de distancia entre el domicilio familiar y el centro de estudios.

Durante el curso 2022-23 se realizó una única convocatoria reduciéndose los requerimientos académicos y elaborando una lista de suplentes para cubrir las posibles vacantes que se pudieran producir a lo largo del curso académico.

Fecha Convocatoria:	23.06.2022
Becas Convocadas:	35, distribuidas de la siguiente forma: 1. Estudiantes que inician por vez primera estudios de grado :15 becas. 2. Estudiantes que continúan estudios de grado en la Universidad de Almería: 15 becas 3. Estudiantes que inician por vez primera estudios de máster oficial: 5 becas De la dotación de la beca se reservará en cada cupo 1 beca para discapacitados.
Plazo de solicitudes:	24.06.2022 a 08.07.2022
Solicitudes presentadas:	41 (9 nuevo ingreso Grado, 4 de Máster y 32 continuación estudios Grado)
Alumnos beneficiarios:	25 (2+21+2)*
Fecha de Resolución:	05.09.2022

*Se concedieron inicialmente 28 becas, pero renunciaron tres beneficiarios, uno de cada cupo.

4.5.- Becas UAL de Excelencia

El objeto de esta convocatoria es la concesión de becas de excelencia universitaria. La dotación total de nuevas becas concedidas y de renovación será de 42 becas, de las que 2 de ellas serán exclusivamente para el cupo de discapacidad, así como la renovación de las adjudicadas en anteriores convocatorias.

Las becas de nueva adjudicación quedaran repartidas en los siguientes cupos:

- **Cupo A: 10 becas para estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Almería**, dos en cada una de las ramas de conocimiento a las que se adscriben las titulaciones universitarias oficiales de grado ofertadas por la Universidad de Almería.
- **Cupo B: 1 beca para estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Almería que tengan la condición legal de persona con grado de discapacidad igual o superior al 33%.**

- **Cupo C:** 1 beca para estudiantes en continuación de estudios que tengan la condición legal de persona con grado de discapacidad igual o superior al 33%, que nunca hayan sido beneficiarios de la beca de excelencia o que, habiendo sido beneficiarios, no han podido renovarla al no cumplir los requisitos establecidos para ello en las convocatorias correspondientes.

Cupo D: Para estudiantes en continuación de estudios que nunca han sido beneficiarios de la beca de excelencia o que, habiendo sido beneficiarios, no han podido renovarla al no cumplir los requisitos establecidos para ello en las convocatorias correspondientes. El número de becas en este cupo será variable, ofertándose, para cada rama de conocimiento, las vacantes después de la adjudicación del cupo A y las becas renovadas, hasta un máximo de 8 becas por rama de conocimiento.

- Cajamar Caja Rural patrocina estas becas convocadas por la Universidad de Almería.

La beca comprenderá las siguientes cuantías:

- Cuantía económica: 1.000 euros.
- Acceso gratuito para la realización de un curso de formación cuatrimestral (2º cuatrimestre del curso académico 2022-23) para la mejora del nivel de acreditación de competencia lingüística con el que accede a la Universidad, en el Centro de Lenguas de la UAL. Sólo para los beneficiarios de los cupos A y B.

Fecha de Convocatoria:	14.06.2022
Becas convocadas:	42
Plazo de solicitudes:	15.06.2022 a 01.07.2022
Solicitudes presentadas:	140
Alumnos beneficiarios:	39
Fecha de Resolución:	28-09-2022
Criterio de adjudicación:	Nota de Admisión a la Universidad para cada rama de conocimiento para nuevo ingreso y nota media obtenida en el curso anterior.
Renovación beneficiarios cursos anteriores	9
Crédito adjudicado:	36.200 €
Financiación:	Cajamar Caja Rural y UAL (VEII)

4.6.-Beca UAL+.

Fecha de Convocatoria:	19.06.2023 (Curso 2022-23)
Nº plazas convocadas:	572 (495 Grado, 77 Máster)*
Destinatarios:	Estudiantes de Grado y Máster matriculados con dedicación a tiempo completo, y siendo beneficiarios de Beca de Carácter General del MECD o de Apoyo al Estudio UAL-Junta de Andalucía, disponen de una nota media en el curso 2022-23 no inferior a 7 puntos en Grado y 8 en Máster
Plazo de solicitudes:	220.06.2023 a 03.07.2023
Solicitudes presentadas:	Plazo abierto hasta el 3 de julio.
Ayuda:	Cuantía fija de 350 €
Alumnos beneficiarios:	Pendiente de estudio por la Comisión
Fecha de Resolución:	Pendiente de estudio por la Comisión
Criterios de Adjudicación:	La selección de beneficiarios se realiza en función de la nota media en el expediente académico del solicitante en las convocatorias ordinarias del curso 2022-23
Crédito adjudicado:	Pendiente de estudio por la Comisión
Financiación:	Universidad de Almería

* Reserva para discapacidad mayor del 33% de 84 plazas (77 Grado, 7 Máster)

4.7.- Ayudas UAL-JA Fomento de la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas para Títulos de Grado.

En el curso académico 2022-23 se mantiene la modificación que se realizó en la convocatoria de 2021-22, que consiste en que los estudiantes deben haber sido beneficiarios de beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional o del departamento de educación del País Vasco en el momento de participación de la convocatoria o en el curso académico inmediatamente anterior. Hasta ese año académico se exigía como requisito haber sido beneficiario de estas becas en algún curso académico de la titulación para la que se solicitaba. Así figura en la Orden de 15 de junio de 2022 de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Fecha de Convocatoria:	Se publicará en el mes de septiembre de 2023
Destinatarios:	Estudiantes matriculados en estudios de Grado que hayan acreditado en su expediente académico la

	competencia lingüística exigida para la obtención del título
Plazo de solicitudes:	
Ayuda:	Gastos de formación y examen para la obtención y acreditación de la competencia lingüística (máximo 300 €)
Criterios de Adjudicación:	Se adjudican en concurrencia no competitiva para todos los solicitantes que cumplan los requisitos de la Convocatoria.
Financiación:	Junta de Andalucía

4.8- Ayuda para la obtención del reembolso de las pruebas para la acreditación de la competencia lingüística de nivel B1 o superior convocadas por el Centro de Lenguas de la UAL.

Está pendiente de publicación la convocatoria referida al curso actual, 2022-23, cuya publicación se prevé realizar en el mes de septiembre de 2023.

B) CONVOCADAS POR EL VICERRECTORADO DE POSTGRADO, EMPLEABILIDAD Y RELACIONES CON EMPRESAS E INSTITUCIONES.

4.9.-Ayuda para Estudios de Formación Continua.

Fecha de Convocatoria:	08.05.2023 (Curso 2022-23)
Destinatarios:	Estudiantes matriculados en actividades formativas ofertadas por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería
Plazo de solicitudes:	10.05.2023 a 31.05.2023
Solicitudes presentadas:	252
Tipo de Ayuda:	Precios por servicios académicos (entre el 30% y el 50% del importe de la matrícula de la actividad formativa)
Alumnos beneficiarios	Pendiente de estudio por la Comisión
Fecha de Resolución:	Pendiente de estudio por la Comisión
Criterio de Adjudicación:	La selección de beneficiarios se realiza en función de la renta per cápita
Crédito Adjudicado:	Pendiente de estudio por la Comisión

4.10.- Atenciones por CAU gestionadas por el área.

A continuación, se muestra la evolución de las atenciones realizadas por esta área a través del CAU.

Tipo	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	%Var. Curso memoria/anterior
CAU	42	10	2	1	4	300%
Consulta	597	925	926	1108	1033	-7%
Incidente	50	60	44	92	86	-7%
Proyecto	2	6				
Solicitud	108	641	2275	1318	576	-56%
Ticket interno	4	8	11	11	19	73%
Total	803	1650	3258	2530	1718	-32%

Nota: El periodo de referencia para cada curso académico (año-año+1) a efectos de esa Memoria es desde el 1-julio-año hasta el 30-6-año+1.

En términos generales disminuye en un 32% el uso del CAU, con la siguiente evolución:

- Se mantiene la disminución general de los tickets tipo solicitud principalmente al sustituirse por el uso de las notificaciones electrónicas a través de TIWORKS y por la notificación del pago voluntario de la revocación de la beca general a través de la Sede Electrónica del MEFP y seguir potenciando la entrega de documentación a través del Registro Central de Subsanción de Documentos (RCSD).



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de Gestión
Económica



SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA

Dentro del área de los Servicios Centrales (encargados de la gestión administrativa de carácter general de nuestra Universidad), el Servicio de Gestión Económica es la unidad administrativa encargada de la gestión de los procesos administrativos de carácter económico en la Universidad de Almería.

Personal adscrito al Servicio:

- **Jefe de Servicio: José F. Izquierdo Vilaseca.**
- Gestor de Administración Electrónica: Juan Carlos Martínez Martínez.
- Jefe de Negociado de Asuntos Generales: Antonia López Escamilla.
- Puesto base: María de Gádor Manzano Soto.
- Puesto base: Consuelo Sánchez Navarro.
- Puesto base: Dolores Concepción Valverde Muñoz.
- Puesto base: Ana Belén García López.
- Puesto base: Tíscar Peña Ruiz.
- Puesto base: Irene Rubio Marcos.

El Servicio de Gestión Económica ha desarrollado su gestión en las áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

- **Administrador: Juan José Tarifa Martín.**
- Jefe de Negociado de Contabilidad: Encarnación Roperó López.
- Jefe de Negociado de Contabilidad: José Joaquín Castillo López.

Entre las principales tareas desarrolladas por esta Sección hay que resaltar:

- Gestión del pago directo de las facturas, mediante la supervisión y coordinación de las actividades de registro contable y tramitación de las facturas de compras emitidas en el ejercicio con los datos fiscales de la Universidad de Almería.
- Tramitación de Diligencias de Embargo de Créditos notificadas tanto por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) como por la Tesorería General de la Seguridad Social, que se encuentran pendientes de pago por proveedores con los que se mantienen relaciones comerciales.
- Tramitación de los contratos menores y SDA así como su control y efectuar las retenciones correspondientes, hasta su pago final.
- Presentación telemática de las declaraciones fiscales a las que se encuentra obligada nuestra Universidad, en base al calendario anual aprobado por la Agencia Tributaria (AEAT):



- PROVEEDORES (347)
 - OPERACIONES COMUNITARIAS (349 Trimestral)
 - IVA (303 Mensual y 390 Anual).
 - IRPF (111 Mensual y 190 Anual)
 - RENTA NO RESIDENTES (216 Mensual y 296 Anual)
 - DUA (031)
 - INTRASTAT
 - MECENAZGO (182)
- Tramitación y gestión de los Certificados acreditativos de encontrarse la Universidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a efectos de celebrar contratos con el Sector Público y de obtener subvenciones otorgadas por las distintas Administraciones Públicas.

Y de los Certificados de Solvencia Técnica solicitados por los proveedores a raíz de la entrada en vigor de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Elaboración de la Estadística trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras operaciones internacionales contemplada en el Plan Estadístico Nacional.
- La confección de las Cuentas Anuales en coordinación con el resto de Áreas del Servicio, al objeto de suministrar la información contable del ejercicio a los distintos usuarios y rendir cuentas al Parlamento y a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Los documentos que integran las Cuentas Anuales del ejercicio forman una unidad y han sido redactados con total claridad a fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la Universidad.

Bajo esta premisa, y una vez aprobadas por los órganos competentes de la Universidad, se informa a modo de resumen la *Cuenta de resultado económico-patrimonial*, que presenta el ahorro o desahorro producido en el ejercicio, y el *Balance*, que presenta la situación del patrimonio referida al cierre del mismo.



BALANCE 2022					
ACTIVO	Ej. 2022	Ej. 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. 2022	Ej. 2021
A) Activo no corriente	172.559.989,48	165.771.838,65	A) Patrimonio neto	194.704.797,12	199.260.601,86
I. Inmovilizado intangible	1.585.478,28	1.364.979,43	I. Patrimonio aportado	21.517.636,33	21.517.636,33
1. Inversión en investigación y desarrollo	69.485,94	80.077,88	II. Patrimonio generado	49.654.959,75	51.501.716,77
2. Propiedad industrial e intelectual	201.439,67	181.067,46	1. Resultados de ejercicio anteriores	51.412.659,06	47.071.888,81
3. Aplicaciones informáticas	1.314.552,67	1.103.834,09	2. Resultados de ejercicio	-1.757.699,31	4.429.827,96
II. Inmovilizado material	170.364.477,26	163.830.923,75	III. Ajustes por cambios de valor	24.562,50	0,00
1. Terrenos	18.699.346,38	18.699.346,38	2. Activos financieros disponibles por la venta	24.562,50	0,00
2. Construcciones	108.431.250,26	109.877.412,38	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	123.507.638,54	126.241.248,76
5. Otro inmovilizado material	29.046.323,52	28.817.055,68			
6. Inmovilizado en curso y anticipos	14.187.557,10	6.437.109,31			
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	3.451,04	0,00			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	3.451,04	0,00	B) Pasivo no corriente	28.308.588,47	26.370.127,89
V. Inversiones financieras a largo plazo	606.582,90	575.935,47	I. Provisiones a largo plazo	1.189.954,84	97.069,03
1. Inversiones financieras en patrimonio	271.165,93	250.054,47	II. Deudas a largo plazo	20.397.197,26	19.346.168,65
2. Créditos y valores representativos de deuda	314.835,97	305.951,00	4. Otras deudas	20.397.197,26	19.346.168,65
4. Otras inversiones financieras	20.581,00	19.930,00	IV. Ajustes por periodificación a largo plazo	6.721.436,37	6.926.890,21
B) Activo corriente	64.447.605,92	70.164.508,85	C) Pasivo corriente	13.994.209,81	10.305.617,75
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	8.600.171,97	9.463.757,57	II. Deudas a corto plazo	2.233.117,89	2.575.586,69
1. Deudores por operaciones de gestión	7.652.690,36	8.335.934,48	4. Otras deudas	2.233.117,89	2.575.586,69
2. Otras cuentas a cobrar	288.191,76	269.005,91	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	8.709.002,63	4.779.881,66
3. Administraciones públicas	659.289,85	858.817,18	1. Acreedores por operaciones de gestión	3.165.813,86	1.667.100,41
V. Inversiones financieras a corto plazo	65.640,00	78.114,00	2. Otras cuentas a pagar	2.959.189,95	907.967,99
2. Créditos y valores representativos de deuda	65.640,00	78.114,00	3. Administraciones públicas	2.583.998,82	2.204.813,26
VI. Ajustes por periodificación	350.293,26	394.630,61	V. Ajustes por periodificación	3.052.089,29	2.950.149,40
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	55.431.500,69	60.228.006,67			
2. Tesorería	55.431.500,69	60.228.006,67			
	237.007.595,40	235.936.347,50		237.007.595,40	235.936.347,50



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	EJ. 2022	EJ. 2021
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	833.922,85	879.284,26
b) Tasas	833.922,85	879.284,26
2. Transferencias y subvenciones recibidas	99.380.960,69	90.413.953,20
a) Del ejercicio	82.323.073,61	76.969.634,50
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	2.895.119,35	3.659.252,00
a.2) transferencias	79.427.954,26	73.310.382,50
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	1.933.873,41	1.926.499,53
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	15.124.013,67	11.517.819,17
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	11.362.248,77	13.209.664,50
b) Prestación de servicios	11.156.794,93	13.004.210,66
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos por otras entidades	205.453,84	205.453,84
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.	4.791,45	24.948,47
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.623.435,08	4.636.987,21
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	116.205.358,84	109.164.837,64
8. Gastos de personal	-85.413.003,76	-78.815.180,40
a) Sueldos, salarios y asimilados	-73.241.174,29	-67.939.506,55
b) Cargas sociales	-12.171.829,47	-10.875.673,85
9. Transferencias y subvenciones concedidas.	-5.997.471,37	-4.509.113,33
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-19.617.643,57	-15.837.095,95
a) Suministros y servicios exteriores	-19.612.112,65	-16.251.064,59
b) Tributos	12.203,78	413.968,64
c) Otros	-17.734,70	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-5.795.634,24	-5.544.537,73
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-116.823.752,94	-104.705.927,41
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-618.394,10	4.458.910,23
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inm. no financ. y activos en estado de venta	-19.718,07	-44.207,39
b) Bajas y enajenaciones	-20.151,59	-74.631,67
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	433,52	30.424,28
14. Otras partidas no ordinarias	251.974,75	149.356,37
a) Ingresos	270.594,42	188.618,97
b) Gastos	-18.619,67	-39.262,60
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-386.137,42	4.564.059,21
15. Ingresos financieros	894,79	6.384,32
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	894,79	6.384,32
b.2) Otros	894,79	6.384,32
16. Gastos financieros	-1.130.274,46	-44.710,88
b) Otros	-1.130.274,46	-44.710,88
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-242.182,22	-95.904,69
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	3.838,93
b) Otros	-242.182,22	-99.743,62
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	-1.371.561,89	-134.231,25
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-1.757.699,31	4.429.827,96
± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio anterior ajustado	-1.757.699,31	4.429.827,96



SECCIÓN DE TESORERÍA

- **Administrador de Tesorería: Luis Gálvez Os.**
- Jefe de Negociado de Tesorería: Antonia del Mar Gómez Segura.
- Jefe de Negociado de Tesorería: Isabel Francisca Martínez Carrizo.
- Jefe de Negociado de Tesorería: Concepción Martínez Alonso.

La Sección de Tesorería tiene como funciones principales:

- Las relaciones con las entidades bancarias con las que trabaja la Universidad.
- La gestión de las cuentas bancarias de la Universidad.
- La gestión económica de la matrícula de los alumnos de la Universidad.
- La gestión y cobro de los ingresos recibidos.
- La emisión y cobro de facturas.
- La gestión y el pago de las indemnizaciones (comisiones de servicios y bolsas de viajes), así como de los anticipos de caja fija.
- El pago de las obligaciones contraídas por la Universidad.
- El apoyo a la gestión del Servicio y de la Gerencia en cuanto a los temas de su competencia.
- La gestión y control del Sistema Integral de Pagos de la Universidad (S.I.P)

Las principales magnitudes que pueden reflejar la gestión de la Sección durante el ejercicio son las siguientes:

- Movimientos en cuentas corrientes durante el ejercicio.

Cuenta	Alias cuenta	Saldo Banco a 01/01/2022	Pagos/Cargos 2022	Cobros/Abonos 2022	Saldo Banco a 31/12/2022	Intereses
ES8630580130162731001008	CAJAMAR Cta. General de Tesorería	17.149.861,05 €	120.134.325,31 €	114.428.198,90 €	11.443.734,64 €	
ES4730580130162731002001	CAJAMAR Cta. Ingresos Matrícula	30.794.629,51 €	21.001.849,11 €	8.194.238,71 €	17.987.019,11 €	839,54 €
ES4830580130112731003004	CAJAMAR Cta. Habilitación	14.692,37 €	55.197.582,64 €	55.198.800,49 €	15.910,22 €	
ES4630580130172731004007	CAJAMAR Servired Rectorado	7.894,92 €	13.949,51 €	12.000,00 €	5.945,41 €	
ES0730580130172731005000	CAJAMAR Contratos Investigacion	5.338.756,07 €	79.809.008,71 €	94.091.230,68 €	19.620.978,04 €	
ES0830580130122731006003	CAJAMAR Enseñanzas Propias	3.058.793,61 €	- €	465.855,50 €	3.524.649,11 €	
ES0630580130182731007006	CAJAMAR Oposiciones y Plazas	447.118,94 €	700,00 €	233.932,61 €	680.351,55 €	
ES0730580130132731008009	CAJAMAR T.P.V.s	643.917,99 €	1.276,92 €	212.953,52 €	855.594,59 €	1,02 €
ES6530580130132731009002	CAJAMAR Empleo	10.391,07 €	48,65 €	24.045,00 €	34.387,42 €	
ES1230580130182731010002	CAJAMAR Selectividad	1.665.962,93 €	1.666.128,02 €	14.313,30 €	14.148,21 €	
ES1130580130192731012008	CAJAMAR Cta. Anticipos Caja Fija	350.000,00 €	1.111.855,31 €	1.300.305,33 €	538.450,02 €	
ES7030580130142731014004	CAJAMAR Publicaciones	559.841,68 €	233,41 €	32.479,32 €	592.087,59 €	
ES4421035010510030023016	UNICAJA BANK	95.854,23 €	42,35 €	2,36 €	95.814,24 €	2,36 €
ES7520383727426000303242	CAIXABANK (Antigua BMN y Bankia)	9.967,51 €	- €	- €	9.967,51 €	
ES8020389780746400000162	CAIXABANK (Antigua Bancaja y Bankia)	20.997,35 €	- €	- €	20.997,35 €	
ES4821008727212200148372	CAIXABANK (Antigua Cajasol)	59.327,44 €	66,00 €	- €	59.261,44 €	
		60.228.006,67	278.937.065,94	274.208.355,72	55.499.296,45	842,92

- El volumen de ingresos generados durante el ejercicio es de un total de 10.886 ingresos, de los cuales 3.983 corresponden a facturas.
- El volumen de pagos anticipados (ACF) por un total de 5.773.148,90€, distribuidos entre 12.243 justificantes de gasto y 618 anticipos por un total de 436.478,79€.
- El volumen de propuestas de pago es de 528/.
- El cobro y/o devolución de las matrículas de 14.780 alumnos.

**SECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

- **Administrador: Eduardo Orellana Zubieta.**
- Jefe de Negociado de Presupuestos: Nuria Pilar Alarcón Felices.

Como funciones más importantes de esta Sección, cabe destacar la participación en la elaboración del Presupuesto anual y en las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería, la asignación de ingresos recibidos al presupuesto finalista o al presupuesto general, la gestión de modificaciones de crédito y la realización de diversos informes de carácter económico.

El Presupuesto definitivo de ingresos durante el ejercicio 2022 ascendió a 170.279.961,23 €. Los derechos reconocidos netos sumaron 115.563.759,94 €, figurando en la relación de deudores presupuestarios del ejercicio corriente de esta Universidad la cantidad de 6.264.742,87 €.

Derechos

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUC.	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE DE COBRO	% RECAUDAC
III	15.771.828,96	17.019.211,94	107,91%	12.139.810,95	4.879.400,99	71,33%
IV	85.935.881,28	85.615.496,28	99,63%	85.406.468,75	209.027,53	99,76%
V	251.336,01	298.168,78	118,63%	207.059,21	91.109,57	69,44%
VI	24.216,38	24.216,38	100,00%	24.216,38	0,00	100,00%
VII	11.014.553,01	11.014.553,01	100,00%	9.929.348,23	1.085.204,78	90,15%
VIII	55.781.948,39	91.916,35	0,16%	91.916,35	0,00	100,00%
IX	1.500.197,20	1.500.197,20	100,00%	1.500.197,20	0,00	100,00%
TOTAL	170.279.961,23	115.563.759,94	67,87%	109.299.017,07	6.264.742,87	94,58%

El Presupuesto definitivo de gastos ascendió a 170.279.961,23 €. Durante el ejercicio 2022 se contrajeron obligaciones por importe de 124.459.915,50 €, quedando pendientes de pago en la relación de acreedores presupuestarios al cierre del ejercicio un total de 4.843.001,12 €, un 3,89 % del total de obligaciones.

Obligaciones

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUC.	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO	% REALIZAC.
I	75.172.775,88	74.720.206,36	99,40%	73.924.033,10	796.173,26	98,93%
II	25.196.450,88	15.610.415,77	61,95%	13.601.325,27	2.009.090,50	87,13%
III	40.438,24	37.388,65	92,46%	37.388,65	0,00	100,00%
IV	8.305.983,11	5.840.058,61	70,31%	5.514.782,59	325.276,02	94,43%
V	0,00	0,00		0,00	0,00	
VI	61.031.521,72	27.765.879,27	45,49%	26.087.019,51	1.678.859,76	93,95%
VII	157.495,95	157.412,76	99,95%	123.811,18	33.601,58	78,65%
VIII	135.719,68	88.978,32	65,56%	88.978,32	0,00	100,00%
IX	239.575,77	239.575,76	100,00%	239.575,76	0,00	100,00%
TOTAL	170.279.961,23	124.459.915,50	73,09%	119.616.914,38	4.843.001,12	96,11%



FACTURACION ELECTRONICA

Tras la entrada en vigor de la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, se producen una serie de adaptaciones de los procedimientos de gestión y una regulación reglamentaria de la obligación de los proveedores para expedir facturas en formato electrónico.

Entre las medidas adoptadas se encuentran la adhesión de la Universidad de Almería a la plataforma FACe-PGEFe y la adaptación de la aplicación informática UNIVERSITAS XXI-ECONOMICO de la Universidad de Almería.

En la Instrucción de Factura Electrónica emitida por Gerencia el 02 de noviembre de 2016 se designa al Servicio de Gestión Económica como Oficina Contable. Entre las tareas asignadas se encuentran:

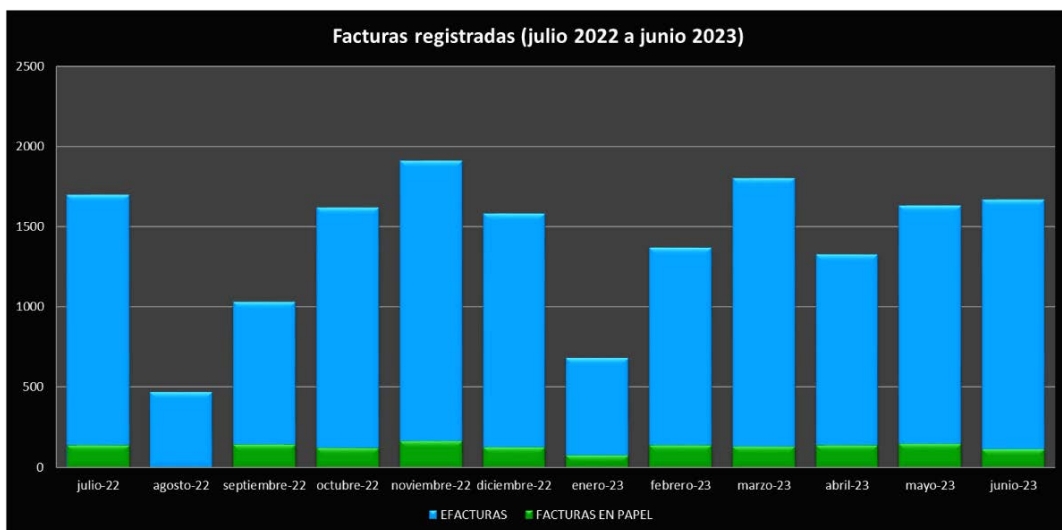
- Descarga diaria de las facturas recibidas en el portal FACe dando entrada en el Registro Contable.
- Gestión y actualización del Registro Contable.
- Gestión y mantenimiento de la información disponible en el Directorio Común DIR3 y en la plataforma FACe-PGEFe
- Requerimientos periódicos de actuación respecto a las facturas pendientes de reconocimiento de obligación, dirigidos a las unidades tramitadoras correspondientes.

En el periodo comprendido entre julio del año 2022 a junio de 2023 podemos presentar los siguientes datos:

En este periodo **1.211** proveedores de la Universidad de Almería han presentado sus facturas en formato electrónico a través del portal FACE, y **623** proveedores han registrado sus facturas en formato papel.



Las facturas registradas y aceptadas (excluyendo aquellas que han sido rechazadas por algún motivo) en este periodo han ascendido a un total de **16.763** facturas, de las cuales **15.366** (91,67%) han sido facturas electrónicas y **1.397** (8,33%) facturas en papel.





UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de
Información y
Registro

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO

1.- Secciones que integran el Servicio:

- Sección de Información
- Sección de Registro
- Sección de Calidad/Web de ARATIES

2.- Actividades desarrolladas por el Servicio.

Las cifras de atención, en lo que concierne a la actividad desarrollada por el Servicio de Información y Registro, de julio de 2022 a junio de 2023, son las que se detallan a continuación:

- 2.1 Se ha gestionado presencialmente un total de 6.213 atenciones de información general, 3.384 atenciones de registro, y 1.817 atenciones de firma digital
- 2.2 Se han atendido en el número de teléfono de información general 950 214000 un total de 21.958 llamadas para la resolución de consultas de información general y de carácter académico/administrativo sobre los distintos procedimientos gestionados en ARATIES
- 2.3 En Registro General, se han realizado un total de 4.678 registros, de los que 3.715 corresponden a registros de entrada, y 963 a registros de salida. Es importante destacar en este apartado que el Servicio de Información y Registro ha participado de forma directa, junto con el Servicio de Tecnologías de la Información y la Empresa Getronics, en los trabajos de continuación de la puesta en marcha de la Administración Electrónica y la Sede Electrónica de la UAL con arreglo a los requerimientos de las leyes 39 y 40/2015. Como resultado, se ha seguido aumentando el número de trámites de la Sede Electrónica, iniciado en el curso pasado 2021/2022. A fecha de elaboración de esta memoria, se están ultimando los trabajos necesarios para la total implementación de los 18 procedimientos incluidos en el pliego de contratación.

En Registro Electrónico, se han realizado un total de 22.831 registros, de los que 17.190 corresponden a registros de entrada, y 5.641 a registros de salida.

El Registro General de la Universidad de Almería se encuentra interconectado con el resto de Registros de las Administraciones Públicas, a través del Sistema de Intercambio de Registro (SIR), habiéndose recibido durante este curso, un total de 1.027 registros de intercambio registral.

2.4 Desde que se puso en funcionamiento el Procedimiento Notificador en Sede Electrónica, desde el pasado día 03/11/2022, se han realizado 1.204 notificaciones en Sede Electrónica del Procedimiento Notificador por todas las unidades de la UAL, independientemente de las notificaciones en Sede Electrónica del resto de Procedimientos Electrónicos.

2.5 Demandas de atenciones telemáticas recibidas a través del “Contacta” de la página web de la UAL: Se han recibido en el Servicio de Información y Registro, a través del Centro de Atención al Usuario, destinados a ARATIES: 27.243 tiques, entre consultas y solicitudes, de los cuales, 8.754 han sido resueltos directamente por el Servicio de Información y Registro, y 18.489 han sido derivados a otros procesos de ARATIES o unidades administrativas de la UAL.

2.6 Programa de búsqueda de alojamiento

La atención al público realizada por parte del Servicio de Alojamiento ha sido la siguiente:

- Altas de propietarios: 91 propietarios
- Atención a propietarios (Consultas y asistencia técnica, por correo electrónico): 87 consultas
- Altas de nuevos inmuebles: 146 anuncios
- Atención a inquilinos (Consultas de alumnos y visitantes, por correo electrónico): 55 consultas
- Altas perfil inquilino (registrados): **159**
 - Estudiante: 85
 - Estudiante de movilidad internacional: 49
 - Estudiante de movilidad nacional: 6
 - Doctorado: 4
 - Personal docente investigador (PDI): 7
 - Personal administración y Servicios (PAS): 5

- Temporales: 3

- Se han realizado las siguientes consultas de la página web <http://www2.ual.es/alojamiento/> del Servicio de Alojamiento (TABLÓN DE PISOS):

Usuarios Web: 3.608 usuarios (2.244 Nacionales y 1.364 Internacionales)

Sesiones de acceso a la Web: 7.884 sesiones



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de Ordenación
Docente, Planes de Estudio y
Formación Continua



MEMORIA SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA (CURSO ACADÉMICO 2022/2023)

La actividad del Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua en el curso académico 2022/2023, en sus líneas más significativas y en relación con cada una de las cuatro áreas que conforman el Servicio, se pueden resumir en las actuaciones que se relacionan a continuación:

ÁREA DE ORDENACIÓN DOCENTE

Actuaciones relevantes

Acción 1: Proyecto de emisión electrónica de certificados de docencia.

La acción más relevante en cuanto a este proyecto es el paso a explotación del certificado de docencia de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster el 01/04/2020 y el certificado de Docencia de Doctorado (Doctorados anteriores a RD 56/2005), que pasó a explotación el **9 de febrero de 2021** (que se añaden a los ya automatizados y disponibles desde el 16 de febrero de 2017).

Para la finalización de este proyecto se encuentran solicitados, dentro de la convocatoria 2021 de la Cartera Estratégica de Proyectos, los siguientes certificados:

- Tutela Académica de Doctorado.
- Tutela de Línea de Investigación.
- Coordinación de Máster.
- Coordinación de Grado.
- Coordinación de Doctorado.

Acción 2: Proyecto de automatización del procedimiento de cálculo de las reducciones docentes.

Durante este curso académico, se mantiene igual que en Curso 2021/22 el procedimiento de reparto de las horas de reducción correspondientes a Proyectos de Investigación, pudiendo el investigador principal realizar el mencionado reparto a través de la aplicación ATENEA.

Acción 3: Proyecto de automatización del procedimiento de Generación de los Informes de Potencia/Carga de las Areas de Conocimiento.

Por otro lado, para mejorar la comunicación entre el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudios y Formación Continua y los distintos Departamentos de la UAL en relación a la generación de los Informes de Potencial/Carga para el Curso 2022/23, se ha habilitado en ATENEA de un informe automatizado (Por Departamentos/Áreas) mediante el cual los Departamentos pueden consultar en tiempo real el Potencial de cada Área de Conocimiento y por Profesores al igual que su Carga Docente Final y en función de estos datos conocen también la necesidad de Contratación en cada Área para el Curso 2022/23.

La creación de esta herramienta a supuesto un gran avance en la comunicación entre distintos organismos de la UAL, haciéndola más dinámica y eficaz a la hora de gestionar los distintos procedimientos para la Planificación del Curso 2022/23 en temas relacionados con la contratación de Profesorado y a la hora de asignar docencia al PDI de la UAL.

La Ordenación Docente en cifras

Oferta durante el curso académico **2022/2023**:

	Grados/Dobles Grados	Máster	TOTALES
Nº Titulaciones	40	43	87
Nº Asignaturas	1.116	778	1.894
Nº Horas	123.838	26.652	150.490

De las 26.653 horas de la carga docente de las Titulaciones de Máster, 7.157 horas han sido impartidas por profesorado externo a la Universidad de Almería.

Para cubrir la el Total de la Carga Docente de las asignaturas ofertadas en la tabla anterior se ha contado con la siguiente plantilla de Profesorado:

- 619 Profesores Permanentes a Tiempo Completo.
- 2 Profesores Permanentes a Tiempo Parcial.
- 80 Profesores Ayudantes Doctores.
- 97 Profesores Contratados Laborales a Tiempo Parcial.
- 27 Profesores Contratados Laborales de Ciencias de la Salud a Tiempo Parcial.
- 104 Profesores Sustitutos Interinos a Tiempo Completo.
- 101 Profesores Sustitutos Interinos a Tiempo Parcial.
- 146 Personal Contratado o Investigadores en Formación.
- 3 Profesores Eméritos.

Con los datos de Profesorado anteriores, la UAL ha contado para el curso académico 2022/2023 con una Capacidad Docente Inicial de **200.945 horas** y una vez realizadas todas las reducciones de horas docentes siguiendo los criterios establecidos en el Plan de Ordenación Docente 2022/2023, esta capacidad se reduce a una Capacidad Docente Final de **153.431 horas**.

Otras cifras de Ordenación Docente:

Durante el Curso 2022/23 hemos procesado y tramitado las Reducciones y Minoraciones Docente al PDI de la UAL para el Curso 2023/24, y que a continuación detallamos los datos de interés resumidos por Apartados Generales :

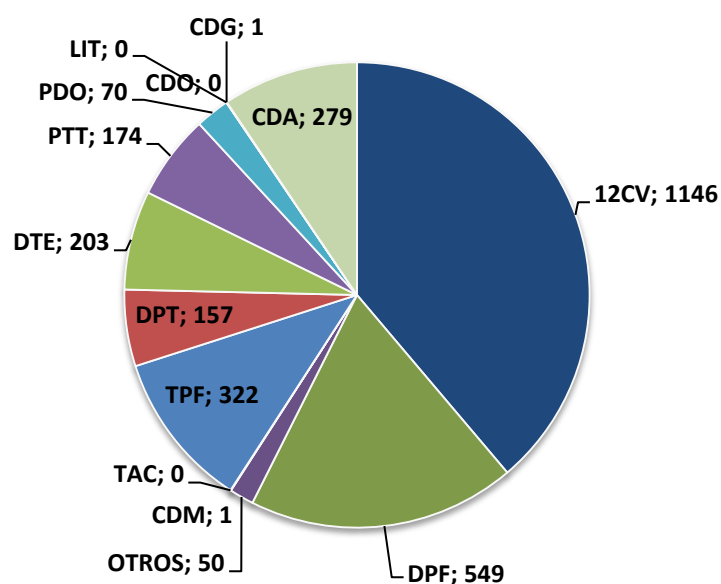
- **51.026** horas de reducciones o minoraciones de horas docentes reconocidas al PDI de la UAL para el Curso 2023/24, por su participación en actividades académicas distintas a las docentes. Teniendo en cuenta el factor de Horas Máximas de Reducciones estas reducciones o minoraciones, el PDI de la UAL solo ha podido reducirse en general **45.939** horas.
- Las **51.026** horas los resumimos en los siguientes Apartados, estando contemplados en el Plan de Ordenación Docente para el Curso 2023/24.
 - Horas reconocidas por tareas de investigación: **11.823**
 - Horas por tareas de gestión universitaria: **16.123**
 - Horas por tareas docentes complementarias: **10.032**
 - Carga docente lectiva impartida en el curso académico anterior: **13.048**
- **134** reclamaciones a las reducciones de la docencia lectiva por actividades investigadoras y de gestión recogidas en el Plan de Ordenación Docente 2023/2024, de las cuales **76** se resolvieron favorablemente, **9** favorablemente parcial, y **49** desfavorables, siendo las reclamaciones más repetidas las de los apartados de Tareas de Investigación.

- Durante el año 2022 se han expedido de forma manual un total de **180** certificados docentes, desglosados en **11** tipos de certificados distintos y un total de **2.772** certificados de forma automática, según figura en el siguiente gráfico:

TIPO DE CERTIFICADO	CÓDIGO CERTIFICADO	
Coordinación de Asignatura	CDA	Automatizado
Dirección de Tesis	DTE	Automatizado
Participación en Tribunal de Tesis	PTT	Automatizado
Dirección de Trabajos Fin de Grado/Master/Proyecto Fin de Carrera	DTF	Automatizado
Tribunal Proyecto Fin de Carrera	TPF	Automatizado
Tribunal Trabajo Fin de Grado/Máster	TTF	Automatizado
Dirección de Proyecto de Tesis / Plan de Investigación	DPT/DPI	Automatizado
Docencia de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster	12CV	Automatizado
Docencia de Doctorado (Doctorados anteriores al RD 56/2005)	PDO	Automatizado
Tutela Académica Doctorado	TAC	Manual
Coordinación de Master	CDM	Manual
Coordinación de Grado	CDG	Manual
Coordinación de Doctorado	CDO	Manual
Tutela Línea de Investigación (DEA)	LIT	Manual

Otras Acciones

- Gestión Ordinaria de la oferta de asignaturas para el curso 2023/2024, con la actualización del número de grupos de actividad docente de cada asignatura, según los datos de la matrícula del curso académico anterior.
- Gestión ordinaria de las reducciones docentes al profesorado para el curso 2023/2024 por actividades de gestión, de investigación o de docencia diferida, así como del correspondiente proceso de reclamaciones e incidencias.
- Revisión de la previsión de profesorado para el curso 2023/24, alta de becarios de investigación, control de potencial máximo y mínimo de cada profesor, en función de su contratación vigente.



- Gestión ordinaria de la Ordenación Docente para el curso 2023/2024, posibilitando a los Departamentos su elaboración a través de la aplicación ATENEA, y facilitándoles informes actualizados de carga y potencial docente.
- Control de los cupos de matrícula para el curso 2023/24.
- Determinación previa de límites y reserva de plazas (capacidades) en cada asignatura.
- Gestión de las solicitudes de modificaciones de las ordenaciones docentes, cambios en la situación administrativa de los profesores, nuevas contrataciones, cambios en la adscripción de asignaturas a áreas, etc.

Evolución de las actividades de la Unidad de Ordenación Docente en los últimos tres cursos académicos

Oferta durante el curso académico **2020/2021**:

	Grados/DG	Máster	TOTALES
Nº Titulaciones	37	41	78
Nº Asignaturas	1.083	750	1.833
Nº Horas	119.274	25.422,50	144.696,50

Oferta durante el curso académico **2021/2022**:

	Grados/DG	Máster	TOTALES
Nº Titulaciones	39	43	82
Nº Asignaturas	1.082	769	1.851
Nº Horas	121.039	25.985	1467.024

Oferta durante el curso académico **2022/2023**:

	Grados/DG	Máster	TOTALES
Nº Titulaciones	40	43	83
Nº Asignaturas	1.116	778	1.894
Nº Horas	123.838	26,652	150.490

Otros datos relacionados con la Ordenación Docente:

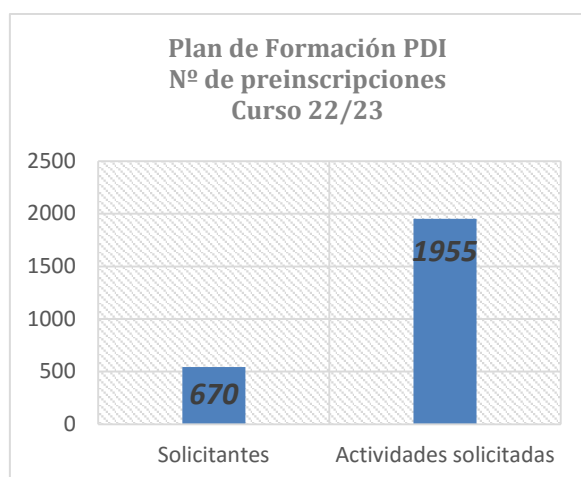
	CURSO 2021/22	CURSO 2022/23	CURSO 2023/24
Capacidad docente final	149.773	153.431	151.595
Horas reducciones docencia lectiva	45.121	47.514	45.939

ÁREA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE

Actuaciones relevantes

Acción 1: Plataforma electrónica para la gestión del Plan de Formación del Profesorado.

La plataforma electrónica para la gestión del Plan de Formación del Profesorado permite al profesorado de la UAL la consulta de la oferta formativa, y la realización de forma *on line* de la preinscripción en las actividades ofertadas. En el siguiente gráfico se muestra el número de preinscripciones realizadas de forma automatizada durante el curso académico 2022/2023:

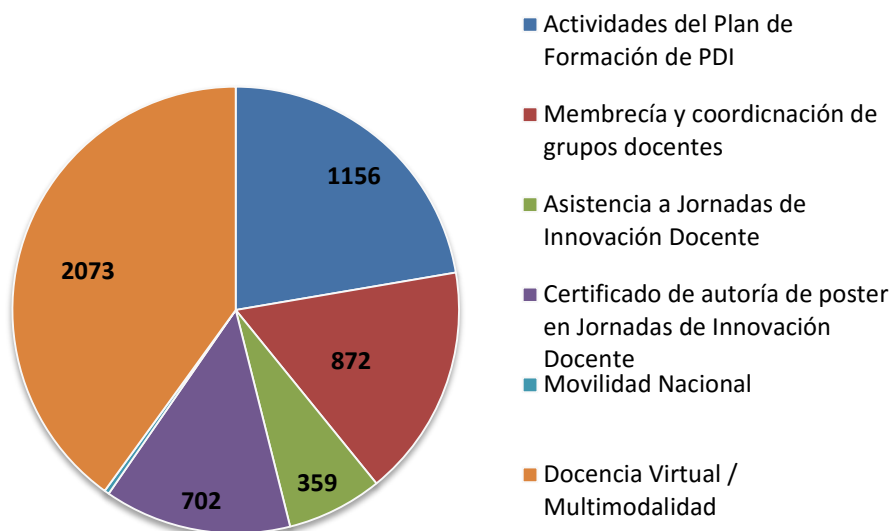


Acción 2: Gestión de las convocatorias de Docencia Virtual.

En el curso académico 2022/2023 el Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua continúa con la gestión de las convocatorias de docencia virtual, en concreto con la Convocatoria para el desarrollo de asignaturas mediante enseñanza multimodal. Se han recibido un total de 177 solicitudes de asignaturas pertenecientes a títulos verificados como presenciales.

Acción 3: Proyecto de emisión electrónica de certificados de Docencia Virtual.

Una vez iniciado el proyecto para la emisión de certificaciones académicas de forma automatizada a través de campus virtual, en el curso académico 2018/2019 se implanta la emisión de forma automatizada de los certificados de docencia virtual (uso del aula virtual y uso multimodal). En el gráfico que figura a continuación se muestra el número total de certificados expedidos por la Unidad de Formación de PDI durante el curso académico 2022/23, desglosados por tipo:



La innovación y la formación docente en cifras

- Se han gestionado 85 proyectos referidos a la Convocatoria bienal 2022/2023, de los cuales 36 son proyectos referidos a las Convocatorias “para la Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería”, 18 grupos de temática número dos de multimodalidad de esta convocatoria; y 31 grupos “para la Creación de Materiales Didácticos en la Universidad de Almería”.
- En cuanto a la convocatoria del bienio 2023/2024, se han gestionado 89 proyectos referidos a Grupos Docentes, de los cuales 45 son proyectos referidos a las Convocatorias “para la Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería”, y 44 grupos “para la Creación de Materiales Didácticos en la Universidad de Almería”.
- Asimismo, se han tramitado 18 becas de movilidad nacional para el PDI en el año académico 2022/23, 9 de ellas en la convocatoria de primer cuatrimestre y 9 en la de segundo cuatrimestre.

Plan de Formación del Profesorado (PFP 2022-2024)

El Plan de Formación del Profesorado para el bienio 2022-2024 fue aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria, el 28 de mayo de 2021.

El PFP 2022-2024 está integrado por los siguientes "programas":

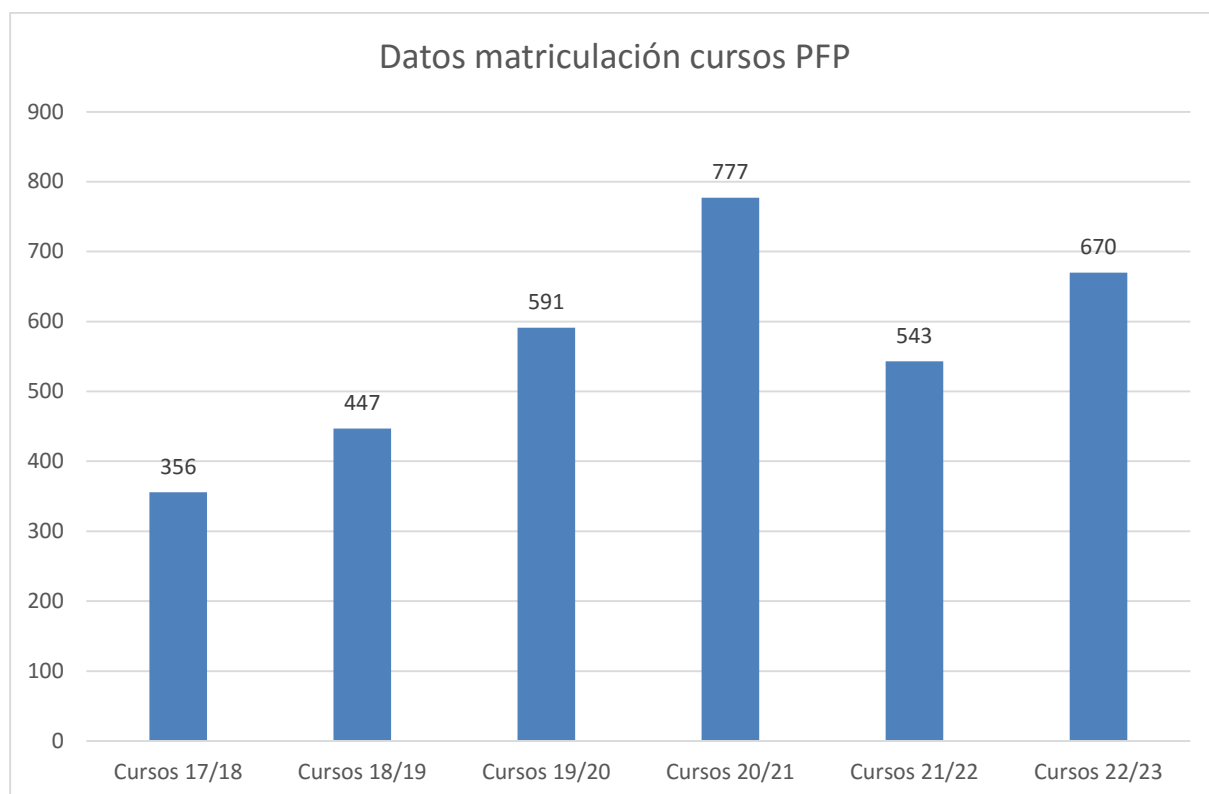
1. Programa de formación en idiomas (9 talleres), en colaboración con el Centro de Lenguas de la Universidad.
2. Programa de formación para la investigación (12 talleres)
3. Programa de formación para la promoción docente y la internacionalización (7 talleres)
4. Programa de formación para el desarrollo de las competencias profesionales del docente (16 talleres)
5. Programa de formación en el desarrollo de las habilidades del docente (14 talleres)
6. Programa de Formación TIC (8 talleres)
7. Programa de formación para la gestión de la información: Biblioteca (6 talleres)
8. Programa de formación plataforma de aula virtual (9 talleres)

Innovación Docente

1. Proyectos de Innovación Interuniversitarios, Grupos Docentes de Innovación y Creación de Materiales Didácticos en Soporte Informático. Se han gestionado 174 proyectos distintos y certificado pertenencia a grupos docentes a un total de 872 profesores.
2. Convocatoria de ayuda de movilidad nacional del profesorado. Se han tramitado 18 solicitudes de becas y concedido 16 becas.
3. Organización de las Jornadas de Innovación Docente y Experiencias Profesionales en la Universidad de Almería. Curso 2022_23, con un total de 359 asistentes y 110 comunicaciones en formato póster presentadas en las mencionadas Jornadas (1 de diciembre de 2022), certificándose la autoría de la comunicación en formato póster a un total de 702 profesores.

Evolución de las actividades de la Unidad de Formación de PDI en los últimos tres cursos académicos

El siguiente gráfico muestra la evolución de los datos de matriculación en los cursos del Plan de Formación del Profesorado en los cinco últimos cursos académicos:



Otros datos relacionados con Formación PDI e Innovación Docente:

	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Proyectos de la convocatoria bienal para la creación de Grupos de innovación y buenas prácticas docentes	32	34	35	54
Proyectos de la convocatoria bienal para la creación de Grupos de innovación de creación de material didáctico	34	32	32	31
Becas de movilidad nacional	13	9	15	18
Programas y talleres del PFP	9 programas 86 talleres	8 programas 78 talleres	8 programas 81 talleres	8 programas 81 talleres
Proyectos de Innovación Docente gestionados	150	165	167	174

ÁREA DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

Actuaciones relevantes

Acción 1: Adaptar la nueva normativa de Enseñanzas Propias a los procesos y la aplicación de gestión de actividades.

La Formación Continua en cifras

Resumen de las actividades del Centro de Formación Continua en el curso 2022/23:

CURSO 2022/23	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	4	94	99	1.510 €
Diploma de Aptitud	27	661	856	72.135 €
Máster Experto	5	96	134	282.170 €
Especialista	15	379	588	255.095 €
Totales:	10	375	588	419.000 €
	61	1.605	2.265	1.029.910 €

Evolución de las actividades del Centro de Formación Continua en los últimos tres cursos académicos:

CURSO 2019/20	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	3	4	39	0
Diploma de Aptitud	41	571	894	129.670€
Máster	14	106	271	262.900€
Experto	15	223	306	257.190€
Especialista	9	212	451	183.240€
Totales:	82	1116	1961	833.000€

CURSO 2020/21	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	3	40	46	14.880 €
Diploma de Aptitud	33	1138	1297	28.306 €
Máster	6	43	90	89.260 €
Experto	14	193	291	157.500 €
Especialista	8	146	260	212.645 €
Totales:	64	1.560	1.984	502.591 €

CURSO 2021/22	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	3	98	114	8.130 €
Diploma de Aptitud	29	796	1.031	40.410 €
Máster	4	28	198	41.440 €
Experto	15	483	680	330.315 €
Especialista	11	390	583	386.675 €
Totales:	62	1.795	2.606	806.970 €

ÁREA DE PLANES DE ESTUDIO

Actuaciones relevantes

Acción 1: Actualización y Verificación de Planes de Estudio

El curso 2022/2023 ha estado centrado en la adaptación de los títulos oficiales al nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Por cuestiones legislativas, entre ellas la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y la paralización de diferentes desarrollos normativos como el Real Decreto de ámbitos de conocimiento, se ha ralentizado el proceso de adaptación y la evolución de las titulaciones que los próximos cursos y de forma progresiva se deberán adaptar todas las memorias de los grados y los másteres. Este proceso implica también la adaptación a los nuevos procedimientos y protocolos de verificación y modificación establecidos por el nuevo ordenamiento y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

- **Grado:** Actualmente se gestionan un total de 38 grados: 31 vigentes, 8 dobles grados (uno de ellos internacional) y 7 en régimen de extinción.
Se han gestionado las modificaciones sustanciales del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y del Grado en Psicología. Así como cuatro modificaciones no sustanciales en otros tantos grados.
Igualmente, se ha aprobado un nuevo PCEOs:
 - Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

- **Máster:** Se gestionan un total de 49: 43 másteres vigentes, 6 dobles másteres (uno de ellos internacional) y 5 en régimen de extinción. Asimismo, se han tramitado 11 modificaciones de máster, 10 de ellas sustanciales y que han requerido su re-verificación.
Durante 2022-23, se ha continuado el proceso para la incorporación de la formación Dual en la Universidad de Almería incorporada con el Máster de Transformación Digital de Empresas el curso anterior, y se ha iniciado la incorporación de una mención dual para 5 másteres, proceso que se encuentra aún en proceso de tramitación.
Se ha concluido el proceso de implantación de 1 nuevo título de máster, nueva versión de uno anterior, el Máster de Educación Ambiental para la Sostenibilidad por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Jaén; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide.
También se ha adaptado el Máster de la Abogacía y Procura al RD 822/21 y a su nuevo reglamento establecido por el RD 64/2023.

- **Doctorado:** Se ha implantado un nuevo y título interuniversitario no coordinado por la UAL el Programa de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad de Alicante; la Universidad de Almería; la Universidad de Castilla-La Mancha; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Girona; la Universidad de Jaén; la Universidad de Murcia; la Universidad de Málaga; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza y la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea y se han concluido la modificación sustancial de 6 doctorados.

Acción 2: Colaboración y apoyo técnico a: el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, y los Centros.

Como se viene realizando hasta la fecha, se ha dado soporte y se han elaborado todos los Informes Técnicos que nos han sido requeridos por ambos Vicerrectorados y los Centros sobre la implantación, modificación, verificación, gestión e incidencias de los planes de estudio de grado, máster y doctorado.

Durante el curso académico 2022/23 se ha concluido el apoyo necesario al Vicerrectorado de Ordenación Académica para la oferta anual de titulaciones para el curso 2023-24. También se ha recabado la información necesaria para la actualización y puesta al día de los contenidos de las memorias de nuestras titulaciones, en previsión al Plan Plurianual de Enseñanzas Oficiales de la UAL.

La colaboración con otros servicios y unidades de la UAL ha fructificado en la remisión a ARATIES y a otros interesados de un documento periódicamente actualizado que contiene la Relación de Altas, Bajas y Modificaciones realizadas durante el curso 2022-23 en Planes de Estudio que pudieran afectar a sus procesos de la UAL durante el curso 2022-23.

Acción 3: Mantenimiento y actualización de la Información sobre Planes de Estudio y desarrollo de la Web Académica de Titulaciones

Se han dado de alta todas las páginas web para las nuevas titulaciones de manera simultánea a su verificación, de forma que los evaluadores puedan consultar conjuntamente la información de los títulos en su propuesta de memoria y en su futura Web.

A lo largo de todo el ejercicio, se ha dado soporte a todos los cambios y ajustes que, de oficio o a instancias de los coordinadores, se han ido incorporando a la Web para incluir los cambios en las memorias o incorporar mejoras en la información publicada.

Acción 4: Reconocimiento de créditos

Tras la aprobación de la nueva normativa de reconocimiento de ECTS el pasado 15/02/2022, las competencias administrativas en la materia han sido transferidas a ARATIES. Desde el pasado mes de julio, se ha colaborado activamente y completado el traspaso de las competencias a los nuevos responsables, dando pleno acceso a la información sobre los procesos de reconocimiento de ECTS en los que participaba el Servicio de Ordenación Docente y pone fin a esta acción.

Planes de Estudios en cifras

La tabla siguiente muestra el volumen de planes de estudios gestionados, implantados y modificados en el curso 2022/2023:

*2022/23	Gestionados	Mecanizados	Modificados ¹	Nuevos
Grado	31	2	6	0
Máster	43	3	11	1
Doctorado	15	1	6	1
PCEO ²	14	1	1	1
Total	103	7	24	3

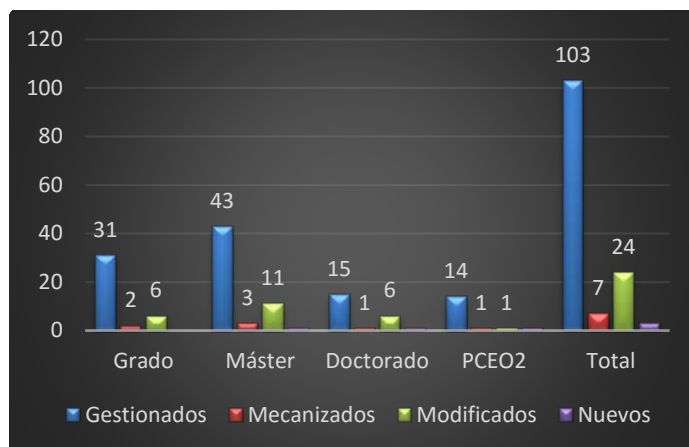
En el año académico 2022/23, se gestionaron un total de 103 programas educativos. De esos planes, se mecanizaron 7, lo que implica que se llevaron a cabo procedimientos o acciones de automatización en su gestión. Además, se realizaron modificaciones en otros 24 estudios existentes y se crearon 3 nuevos durante ese periodo.

1 Se consideran modificaciones tanto las sustanciales como las no sustanciales de acuerdo con los criterios establecidos por los Protocolos de la AAC.

2 Programas Conjuntos de Estudios Oficiales: grado y máster.

* La tabla anterior no recoge los planes de estudio en extinción conforme a anteriores regulaciones

Volumen de Planes de Estudio 2022/23.





UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de Recursos
Humanos

1.- Consolidación de plazas estructurales a través de las ofertas de empleo público y las convocatorias correspondientes. Así a lo largo de este curso se han convocado las siguientes pruebas selectivas para cubrir plazas por el sistema de concurso-oposición libre:

- 3 plazas de personal funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad
- 4 plazas de personal funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad
- 1 plaza personal funcionario de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad para Estabilización de Empleo Temporal
- 1 plaza personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad para Estabilización de Empleo Temporal

2.- Tras acordar con la Junta de Personal, y con el visto bueno de la Junta de Andalucía, los mecanismos de selección para poder afrontar las bajas y otras ausencias de la plantilla, se ha incorporado, a lo largo del curso, personal interino para afrontar los excesos de las cargas de trabajo en los períodos de mayor acumulación de tareas, en todos los Servicios en los que ha sido posible, con el uso de las bolsas de interinos de las escalas Auxiliar Técnica y Auxiliar Administrativa. Asimismo, se han cubierto vacantes de larga duración de las siguientes escalas:

- Auxiliar Administrativa (8 plazas vacantes)
- Auxiliar Técnica (5 plazas vacantes)

3.- Mientras se reanuda la negociación en la Mesa Sectorial del PAS de la promoción horizontal, se han seguido realizando los abonos pactados a cuenta de dicha promoción, ascendiendo a un total de 214.492,68.- Euros en este curso.

4.- Se mantiene la formación del PAS en los idiomas estratégicos de la UAL. Gracias al incremento de apoyo económico tanto para la realización de la formación anual, como para el pago del complemento por conocimiento acreditado de Idiomas (CED-I: 276.866,58.- Euros en este curso), haciendo un total de 327 empleados que cobran el mencionado complemento.



MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

ÁREA 1: PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

Acción 1. Oferta de Empleo Público PDI

De conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del Texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, la Universidad de Almería, mediante Resolución de 8 de mayo de 2023 (BOJA número 88, de 11 de mayo de 2023), publicó la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador para el año 2023 con las siguientes plazas (**pendiente autorización Junta de Andalucía**):

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO:

Subgrupo	Cuerpo	Núm. Plazas
A1	Profesor Titular de Universidad	30
A1	Catedrático de Universidad	30*

* Plazas que se convocan por promoción interna de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario.

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO:

Subgrupo	Cuerpo	Núm. Plazas
1	Profesor Permanente Laboral (equivalente a Profesor Contratado Doctor)	7 (*)

(*) Personal Investigador Doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3/R3. En el supuesto de que no se utilicen todas las plazas previstas en esta reserva, estas se podrán ofertar a otros investigadores de programas de excelencia nacionales o internacionales y que hayan obtenido el certificado I3/R3.



Acción 2. Promoción del PDI de la Universidad de Almería

Promoción de PDI laboral de acuerdo con lo establecido en el correspondiente convenio colectivo en aquellas que se ejecutan por adaptación, estando las promociones por concurso sujetas a la normativa legal que fija la tasa de reposición.

PDI LABORAL		
ADAPTACIONES	Ayudante Doctor a Contratado Doctor por adaptación	16

Acción 3. Otras convocatorias de PDI

2.1. Plazas de Cuerpos Docentes (promoción interna).

26 plazas convocadas con el siguiente desglose:

- 4 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes Universitarios. (BOE de 02 de noviembre de 2021).
- 9 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 10 de enero de 2023).
- 8 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 23 de febrero de 2023).
- 5 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 22 de mayo de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 29 de mayo de 2023).

2.2. Plazas de Cuerpos Docentes (acceso libre).

15 plazas convocadas con el siguiente desglose:

- 15 plazas de Profesores Titulares de Universidad: Resolución de 28 de julio de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios, (BOE de 31 de agosto de 2022).



2.4. Plazas de Profesorado Laboral:

Profesores Ayudantes Doctores.

37 plazas de Profesor Ayudante Doctor: Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor Ayudante Doctor. (BOJA de 16 de marzo de 2023).

Profesores Asociados:

10 plazas convocadas con el siguiente desglose:

- 10 plazas: Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor Asociado Laboral. (BOJA de 17 de marzo de 2023).

Profesores Asociados de Ciencias de la Salud:

42 plazas con el siguiente desglose:

- 37 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud: Resolución de 21 de junio de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de profesor asociado de Ciencias de la Salud, para la docencia práctica en Enfermería y Fisioterapia)
- 1 plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud: Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de profesor asociado de Ciencias de la Salud (Area de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
- 1 plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud: Resolución de 3 de octubre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de profesor asociado de Ciencias de la Salud, para la docencia práctica en Enfermería y Fisioterapia (Residencia Asistida Diputación Provincial de Almería)
- 1 plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud: Resolución de 26 de enero de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de profesor asociado de Ciencias de la Salud, para la docencia práctica en Enfermería y Fisioterapia (17_22_ENF)



- 1 plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud: Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso para la

adjudicación de contratos de profesor asociado de Ciencias de la Salud, para la docencia práctica en Enfermería y Fisioterapia (29_22_ENF)

- 1 plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud: Resolución de 3 de octubre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de profesor asociado de Ciencias de la Salud, para la docencia práctica en Enfermería y Fisioterapia (27_22_ENF)

Profesores Contratados Doctores:

9 plazas con el siguiente desglose:

- 6 plazas: Resolución de 9 de enero de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso de acceso a Plazas de Profesorado Contratado Doctor. (BOJA de 18 de enero de 2023).
- 1 plaza: Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso de acceso a Plazas de Profesorado Contratado Doctor. (BOJA de 23 de noviembre de 2022).
- 1 plaza: Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso de acceso a Plazas de Profesorado Contratado Doctor que haya finalizado el programa Juan de la Cierva y haya obtenido el Certificado I3. (BOJA de 28 de noviembre de 2022).
- 1 plaza: Resolución de 9 de enero de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso de acceso a Plazas de Profesorado Contratado Doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el Certificado I3. (BOJA de 18 de enero de 2023).

Profesores Contratados Doctores con Plaza Vinculada

- 3 plazas: Resolución de 31 de marzo de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso de acceso a Plazas de Profesorado Contratado Doctor con Plaza Vinculada. (BOJA de 12 de abril de 2023).



A efectos de la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas a lo largo del curso académico 2022/23 se ha producido la apertura de la Bolsa de trabajo de PSI de carácter ordinario (Resolución de 21 de marzo de 2022) resultando admitidos en dicha bolsa un total de 862 aspirantes.

También se publicó una convocatoria extraordinaria correspondiente al área de conocimiento de Ingeniería Mecánica resultando admitidos un total de 13 aspirantes.

Acción 5. Contratación de Profesorado Sustituto Interino

Durante el Curso Académico 2022/2023 se ha reforzado la aplicación en nuestra Universidad de la figura de profesor sustituto interino (PSI) para atender las necesidades docentes urgentes e inaplazables.

El proceso de selección se ha desarrollado de acuerdo con el procedimiento previsto en el Reglamento de la Universidad de Almería para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas, mediante la provisión y/o selección de profesorado sustituto interino, habiendo sido necesaria la realización de 178 contratación/prórrogas.

Acción 6. Renovación de Profesores Asociados

- Se ha renovado el contrato a 87 profesores asociados.

Acción 7. Profesorado Emérito

- Se han prorrogado 2 Profesores Eméritos.
- Se ha nombrado a 1 nuevo Profesor Emérito.

Acción 4. Gestión de contratos de Investigación,

Durante el curso académico 2022-2023 se han llevado a cabo las siguientes acciones relacionadas con la contratación del Personal Investigador:

- CAUs atendidos: 487



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

VICERRECTORADO DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
PROFESORADO

- Contratos realizados: 565
- Prórrogas realizadas: 203

- Ceses: 239
- Adendas/Diligencias: 180
- Gestión de becarios: 114
- Convocatorias gestionadas 11 (211 solicitudes)

MEMORIA FORMACION DEL PAS 2022/23

2022/ 2º semestre

Estados de Solicitudes / certificaciones

Agrupaciones de actividades formativas	Petitionen	Admitidos	Tipo de certificados emitidos			% Admitidos/Certificados
			Asistencia	Aprovec.	Aptitud	
Propuestos por Gerencia	305	298			243	82%
Propuestos por Áreas	185	179	75	48	2	70%

2023/ 1º semestre

Estados de Solicitudes / certificaciones

Agrupaciones de actividades formativas	Petitionen	Admitidos	Tipo de certificados emitidos			% Admitidos/Certificados
			Asistencia	Aprovec.	Aptitud	
Propuestos por Gerencia	120	112		25	47	64%
Propuestos por Áreas	360	348	171	12	89	78%



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Servicio de Planificación,
Evaluación y Calidad



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA



MEMORIA

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

CURSO ACADÉMICO 2022-23



PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO

- Jefe de Servicio: Ramón Iglesias Aragón
- Administrador: Emilio del Castillo Alarcón
- Gestor: Manuel Linares Titos
- Jefes de Negociado:
 - Eva Alborch Martínez
 - Miguel Ángel García Casas
 - Carmen Cruz Ibáñez
 - Soledad Zamora Góngora
- Puesto Base: Isabel Calvo González

SECCIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

DATOS GLOBALES DE PROCESOS DE LA SECCIÓN

Los procesos responsabilidad de esta sección se pueden agrupar en cinco:

- Proyectos transversales
- Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001).
- Gestión del Complemento de Productividad.
- Gestión de las Encuestas de Satisfacción.
- Gestión de las Cartas de Servicios.

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES REFERENTES A LOS PROCESOS DE LA SECCIÓN

A continuación, se detallan las actuaciones más significativas referentes a cada uno de los procesos.

Proyectos Transversales

Planificación de tareas del Personal de Administración y Servicios.

Este curso hemos continuado con el proyecto de planificación de tareas del área de administración y servicios que comenzó en enero de 2021. La empresa SERDOC ha realizado una aplicación informática similar a la Excel que teníamos en funcionamiento y en marzo de 2023 finalmente se ha puesto en producción. A fecha de hoy se le ha animado a la plantilla a introducir sus tareas en la nueva aplicación y en el 3er trimestre hacer una revisión de objetivos de todas las áreas.

Elaboración del mapa de competencias evaluables del personal de administración y servicios

Gerencia, conjunto con el SPEC, RRHH y la profesora de la UCAM Francisca Berrocal, están manteniendo reuniones periódicas para la implantación de este proyecto. Durante los meses de noviembre, diciembre de 2022 y enero y febrero de 2023 se han realizado todas las reuniones de las áreas creadas donde se agrupan todos los Servicios. Prácticamente se puede puntualizar que se han reunido a todos los representantes de los perfiles de toda la plantilla. El proceso ha sido complicado habiéndose realizado un estudio de las competencias por perfiles, estratégico, táctico y operativo, a través de una evaluación de los procesos que realiza cada trabajador. En este mes de junio estamos realizando las encuestas con preguntas sobre sus necesidades para afrontar su actividad administrativa y de este estudio se extraerá el correspondiente plan de formación de las Áreas.

Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001)

Durante este curso académico, la Sección de la Calidad de los Servicios ha continuado con el apoyo y asesoramiento de las áreas que se encuentran certificadas. Habiendo un total de **74 tickets** contestados.

En este curso se mantienen dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad (en adelante SGC) todos los Servicios/Unidades del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería del curso anterior, estando dicho SGC nuevamente certificado según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, tras superar la correspondiente auditoría externa de renovación en abril de 2023, realizada por auditores de la empresa AENOR. Este año se ha realizado presencialmente.

Por otro lado, como es habitual, a principios de año se han realizado los correspondientes asesoramientos individualizados a cada una de las áreas para facilitar la elaboración de su **Plan Anual de Calidad**, haciendo hincapié de nuevo sobre el análisis de estado (DAFO) sobre sus principales procesos. De todo este proceso han surgido los correspondientes objetivos, acciones e indicadores de cada área, así como los planes de mejora, plan de control de procesos, plan de contingencias de Riesgos y Plan de comunicación.

Después de la revisión de todo el sistema de calidad de 2022, durante los meses de enero y febrero se ha realizado la **auditoria interna** de todas las áreas del alcance del SGC con la colaboración del grupo de auditores de años anteriores. Este año se ha realizado nuevamente presencialmente.

A continuación, se expresan el nº de objetivos y acciones de mejora; los procesos e indicadores del plan de control y los riesgos y acciones del plan de contingencias de las áreas.

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	Nº
Objetivos	94
Acciones de Mejora	293
Procesos	111
Indicadores	269
Riesgos	145
Acciones Plan Contingencias	512

Gestión del Complemento de Productividad

Se ha realizado el asesoramiento a las áreas del SGC para el cumplimiento del Complemento de Productividad para la Mejora de la Calidad de los Servicios, procediendo al control de la correcta presentación de las distintas evidencias de cada punto, tanto por parte de las áreas como de forma individual. Para ello ha sido necesaria una comunicación continua con todas las áreas como parte de dicho asesoramiento y del seguimiento de la presentación de evidencias.

Todo esto ha dado lugar nuevamente a la consecución de los requisitos del **cuarto nivel** por parte de todas las áreas que conforman el colectivo del Personal de Administración y Servicios.

En el mes de marzo se ha celebrado la reunión anual de la Comisión del CPMCS donde se ha pactado los nuevos compromisos con los representantes sindicales, siendo los siguientes:

- a) Realizar las acciones necesarias y/o requeridas para el mantenimiento del área y las personas en el alcance de la Certificación de Administración y Servicios según la norma UNE-EN-ISO 9001.
- b) Publicar la Carta de Servicios del área y su Informe Anual de Seguimiento.
- c) Cumplir con la Agenda del Sistema de Gestión de Calidad.
- d) Participar en los trabajos organizados por la Gerencia para el impulso de nuevos proyectos o mejora de los ya existentes:
 - I. Participación en el proyecto de la Evaluación de Competencias.
 - II. Participación en la consecución de tareas, objetivos e indicadores de las correspondientes áreas/servicios plasmados en la herramienta de Planificación, existente a tal efecto.

Gestión de las Encuestas de Satisfacción

En este curso 2022/2023 se han obtenido un total de **8.928 encuestas** de satisfacción de los usuarios entre todas las áreas, con una media en su **grado de satisfacción de 8.96** repartidos como se detallan a continuación:



Satisfacción Administración Curso Académico 2022-2023

Sector	Nº de Encuestas	Grado de Satisfacción
Personal de Administración y Servicios	1197	9,17
Personal Docente e Investigador	1870	9,12
Estudiante de Título Oficial	3581	9,04
Titulado/a (los egresados)	99	9,33
Futuros Alumnos	90	8,89
Empresas	627	9,24
Proveedor de Suministros o Servicios	46	8,20
Demandantes de Empleo	474	8,55
Otros	944	9,09
Totales	8.928	8,96

Gestión de las Cartas de Servicios

Este año se han revisado y actualizado las Cartas de Servicios que integran la Administración y Servicios que han sufrido alguna modificación en sus compromisos, indicadores, servicios o normativa reguladora. Dichas Cartas de Servicios fueron **aprobadas en Consejo de Gobierno con fecha 5 de mayo de 2023**.

En relación con las Cartas de Servicios, se gestionan los siguientes Compromisos e Indicadores:

CARTAS DE SERVICIOS	Nº
Compromisos	135
Indicadores	141

UNIDAD DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

DATOS GLOBALES DEL PROCESO

En referencia a este proceso, que se sustenta en el Procedimiento General de Gestión de Quejas y Sugerencias (PG-07) del SGC, el periodo que abarca desde 01-07-2022 a 30-06-2023 y su evolución respecto a los 2 cursos anteriores, arroja los datos que se presentan en la siguiente tabla y gráficos:

Nº Q/S tramitadas por las áreas	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de Quejas	344	183	158
Número de Sugerencias	129	39	45
Total	473	222	203

A continuación, indicamos el nº de QS por cada uno de los colectivos de la comunidad universitaria y externos:

PDI	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de Quejas	7	22	22
Número de Sugerencias	8	11	8
Total	15	33	30

ESTUDIANTES	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de Quejas	311	141	113
Número de Sugerencias	117	23	30
Total	428	164	143



PAS	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de Quejas	13	10	10
Número de Sugerencias	3	4	4
Total	16	14	14

OTROS EXTERNOS	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de Quejas	13	10	13
Número de Sugerencias	1	1	3
Total	14	11	16

Gráficos que reflejan, el % de quejas y sugerencias por colectivo sobre el total de quejas tramitadas:

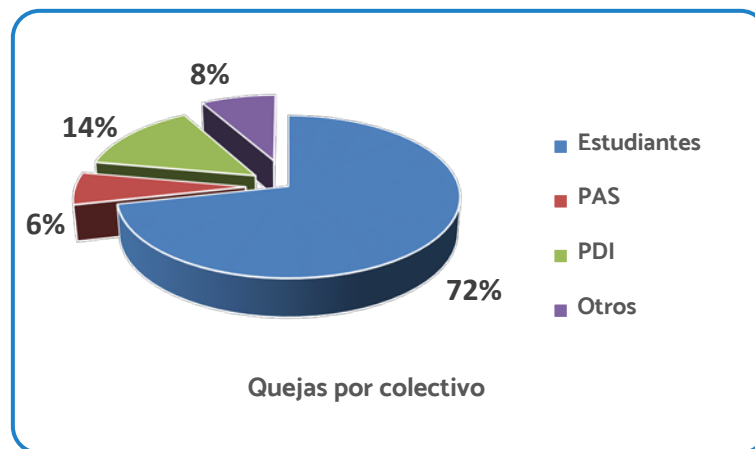


Gráfico 1. Quejas por colectivo

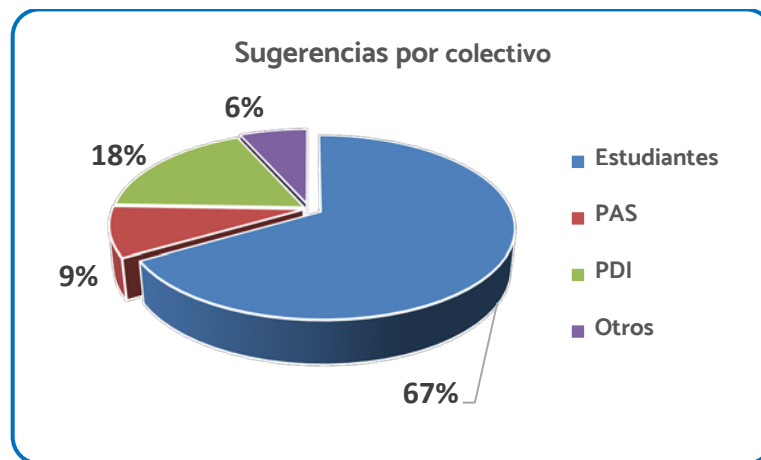


Gráfico 2. Sugerencias por colectivo

A continuación, se indican los datos de las QS clasificadas por categoría y su evolución:

Nº QUEJAS POR CATEGORÍA	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Académicas	103	33	39
Administrativas	241	178	119
Total	344	222	158

Nº SUGERENCIAS POR CATEGORÍA	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Académicas	5	11	1
Administrativas	124	28	44
Total	129	39	45

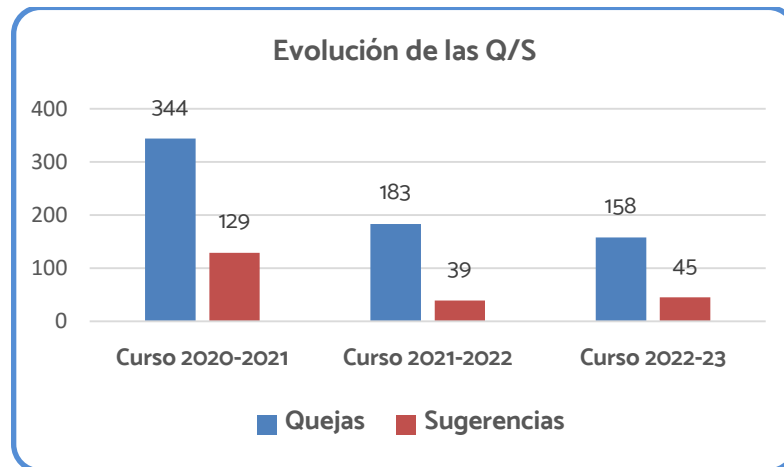


Gráfico 3. Evolución de QS

ACTUACIONES

En el periodo que abarca el presente informe se ha modificado y actualizado la página web de Quejas y Sugerencias del SPEC en conexión con la modificación implementada en la página general de “CONTACTA” de la UAL.

SECCIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA

CENTROS:

SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS CENTROS

Con el asesoramiento y la presencia de personal de Calidad Académica como miembros de pleno derecho en las Comisiones de Calidad de los Centros, a lo largo del curso se han consolidado las sistemáticas de revisión del SGC con los Informes de Revisión (IARS) durante enero-febrero y la definición de los nuevos Planes Anuales de Calidad (PAC) entre marzo y mayo.

IMPLANTA-SGC

En noviembre de 2022 se recibió desde la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) el Informe Provisional de la solicitud del Centro de Postgrado y Formación Continua para certificar la implantación de su SGC. En un trabajo conjunto entre el SPEC y la Dirección del CPFC se hicieron las alegaciones a dicho informe y en enero de 2023 se recibió el Informe Final que otorgaba una valoración positiva condicionada. Las cuestiones a resolver para obtener el reconocimiento a la implantación del SGC se están resolviendo y habrá que evidenciarlas antes del próximo 31 de julio. Para ello se ha hecho una revisión a fondo del propio SGC del Centro lo que ha llevado a nuevas versiones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos.

AUDITORÍAS

Se han realizado las segundas auditorías a los SGC de los Centros de la UAL. El alcance ha sido de todos los Centros, se han desarrollado a lo largo del mes de diciembre de 2022 y los resultados, recogidos en los respectivos informes de auditoría, se han entregado a los responsables de calidad de los Centros a fin de incluir, en su caso, en los Planes de Anuales de Calidad las acciones correctivas oportunas. Es necesario señalar que no se han detecto hallazgos relevantes en ningún SGC, por lo que los SGC están alcanzando un grado de madurez que los puede llevar a participar en próximas convocatorias del Programa Implanta-SGC de la ACCUA.

CARTA DE SERVICIOS

La Escuela Superior de Ingeniería ha revisado los compromisos de calidad presentes en la única Carta de Servicios de Centros aprobada hasta el momento. De cara al futuro se desea impulsar otras Cartas de Servicios en aquellos Centros que han mostrado interés.

PLANES DE COMUNICACIÓN

Con el apoyo de Calidad Académica, las Comisiones de Calidad de los Centros han revisado y aprobado las segundas ediciones de los Planes de Comunicación. En aquellos centros en que no se contaba con este plan se ha prestado asesoría para su definición y puesta en marcha.

PLANES ANUALES DE CALIDAD Y PLANES DE MEJORA

Los SGC de los Centros se hacen tangibles a través de los respectivos PAC. El inicio de año 2023 ha sido el momento de revisar la ejecución del PAC 2022 (Informe anual de revisión del SGC -IARS-) así como de la definición del nuevo PAC 2023. En algunos casos se han sufrido retrasos por cambios en los equipos directivos y alguna documentación ha quedado pendiente de aprobar para el segundo semestre del año 2023. Por su parte, los Planes de Mejora 2022 de los títulos -incluidos en el PAC del Centro- han tenido una primera revisión que se ha desarrollado con normalidad a lo largo del mes de enero de 2023.

Las Renovaciones de Acreditación de títulos y los seguimientos mediante Autoinforme darán lugar a nuevas acciones de mejora que se definirán en enero de 2024 para responder a las recomendaciones contenidas en los respectivos Informes Finales. Todas las recomendaciones son sistemáticamente volcadas a los Planes de Mejora desde Calidad Académica.

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE SOPORTE

El SGC se soporta técnicamente en dos herramientas Excel, el Módulo de Sistemas y los respectivos Módulos de Centros, que han sido totalmente renovadas con nuevas funcionalidades, ampliando y mejorando sus contenidos a fin de ofrecer una información más completa e integrada a los Centros. Hay que hacer especial mención a la ampliación y mejora en los Informes anuales de revisión del SGC -IARS- y en los Planes Anuales de Calidad, que incluyen un marco estratégico del Centro de forma más precisa y alineada con el Plan Estratégico de la UAL. Además, se han integrado los Planes de Comunicación, los Planes de Orientación Académica y Profesional y el resultado de los Grupos Focales.

TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO:

PÁGINAS WEB DE TÍTULOS OFICIALES

Los apartados ‘Garantía de Calidad’ de la Web de todos los títulos oficiales de Grado y Máster ha continuado con su puesta al día a lo largo del Curso 2022/23 actualizando en las mismas toda la documentación relativa a Informes de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad, Cuadro de Mandos con los indicadores más relevantes e incluyendo los respectivos Planes de Mejora, cumpliendo con ello los requisitos marcados por la ACCUA. Además, se han actualizado los Manuales de Calidad y los Manuales de Procedimientos de los respectivos SGC.

RENOVACIÓN LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

En la Convocatoria de octubre de 2022 la UAL ha participado con un único título:

- Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Almería

Al título y sus responsables se les ha dado asesoramiento para la elaboración del Autoinforme, para la preparación de la documentación solicitada en el requerimiento previo a la visita, para la preparación de la visita del panel de evaluadores a la UAL (de forma virtual) y para elaborar el escrito de alegaciones al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación. Se está a la espera de la emisión del Informe Final de renovación. A los títulos que renovaron acreditación en la convocatoria anterior se les ha volcado en los respectivos planes de mejora las recomendaciones contenidas en sus informes finales a fin de darles tratamiento adecuado dentro del SGC del Centro al que pertenecen.

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

Los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado tienen un seguimiento periódico por parte de la ACCUA. Desde Calidad Académica se da soporte y asesoramiento a los títulos y se envía la documentación precisa a la ACCUA. El seguimiento es distinto según el momento sea anterior o posterior a la renovación de su acreditación. Antes de renovar la acreditación:

1. Primer año de implantación. Seguimiento a través de la url de la Web del Título:
 - Grado en Medicina
 - Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento
 - Máster en Laboratorio Avanzado en Química

INFORMES DE RESULTADOS:

DE SATISFACCIÓN CON LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO

La recogida de la satisfacción se ha desarrollado con total normalidad. Los detalles a nivel de ítem, dimensiones, participación –entre otros análisis- y los correspondientes desgloses o agregaciones, se

encuentran en los respectivos informes que se elaboran a nivel individual para cada profesor, por Títulos, Centros, Departamentos y global para toda la UAL.

INDICADORES DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN DEL SGC.

En enero de 2023 se pusieron a disposición de los coordinadores de los títulos y de los responsables de calidad de los Centros –Director/a, Decano/a- los informes de resultados del SGC para el año 2022. Estos informes constan de más de 70 indicadores de satisfacción, resultados y tasas, además de tablas explicativas, gráficos y desglose de todos los indicadores de satisfacción. Se trata de un documento complejo, con un amplísimo despliegue de datos y que en algunos casos supera las 50 páginas. El Plan de Mejora de Calidad Académica se ha dotado de varios controles antes de la emisión de los Informes a fin de ofrecer una información veraz, íntegra y fiable, especialmente importante cuando se incorporan datos de terceros (Unidad de Datos). Al respecto se han revisado en profundidad todas las fichas de petición de datos a la Unidad de Datos y se han mantenido varias reuniones de trabajo entre el SPEC y la Unidad de Datos a fin de depurar la extracción e interpretación de datos.

CUADRO DE MANDOS

Se ha hecho una selección de los indicadores más relevantes de los SGC de los títulos y se ha ofrecido a los responsables de los mismos. Así se aprovecha la información que ofrece el SGC de forma más eficaz ya que de un solo vistazo y en una sola página se tienen la información clave con la trazabilidad de los tres últimos años. Los cuadros de mandos se han incorporado desde Calidad Académica al apartado de Calidad de la Web de los títulos.

RECOGIDA DE SATISFACCIÓN:

LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO

La encuesta más relevante tanto por tratarse del proceso clave de enseñanza-aprendizaje como por el número de impactos ha supuesto para el curso 2022/23 el envío de **99.363** encuestas a estudiantes

matriculados en Grado y Máster. Se han alcanzado las **34.142** respuestas, lo que supone una participación del **34%**. También se ha repetido la encuesta de 'última oportunidad', que ha consistido en un email a cada estudiante con un enlace a todas las evaluaciones que tenía pendientes para facilitarle que exprese la satisfacción con la labor docente de sus profesores.

Se ha recuperado el cuadro de texto libre en el que los estudiantes pueden hacer llegar a sus profesores las observaciones que estimen oportunas y que son de gran utilidad a los docentes para interpretar el resultado de la opinión de sus estudiantes.

Además, se han puesto a disposición de los profesores los códigos de evaluación a través de Campus Virtual de forma que pueden acceder en cualquier momento a los códigos que han proporcionado a sus estudiantes para que accedan a su encuesta. En colaboración en el STIC se ha elaborado una máscara de entrada -transparente para el usuario- que permite la validación del acceso a través del Campus Virtual de la UAL.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE ENCUESTAS

Los SGC en su desarrollo por procedimientos contienen otra serie de encuestas referidas a distintos aspectos y dirigidas a varios grupos de interés distintos (estudiantes, egresados, profesorado en distintos roles -tutor de prácticas, profesor de un determinado título, coordinador de movilidad, ...-, personal de administración y servicios, empleadores, ...). Estas encuestas miden la satisfacción de:

- Egresados tras dos años con la empleabilidad del título.
- Empleadores con el título globalmente.
- Estudiantes de nuevo ingreso con la acogida y orientación.
- Estudiantes con las prácticas.
- Estudiantes de movilidad entrante.
- Estudiantes de movilidad saliente.
- Estudiantes con el título globalmente.
- PAS con los títulos globalmente.
- Profesorado como coordinador de movilidad.

- Profesorado como tutor de prácticas.
- Profesorado con el título globalmente.
- Tutores externos de prácticas.
- Estudiantes con los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster (TFG/TFM).

Y por primera vez se ha incorporado una encuesta específica de nuevo diseño para medir la satisfacción de los estudiantes con la enseñanza virtual.

GRUPOS FOCALES

Coordinados por Calidad Académica, la práctica totalidad de centros han celebrado sesiones de grupos focales –como grupos de mejora– con estudiantes de grado y máster, en algunos casos se han celebrado también con egresados. La experiencia ha sido un éxito, tanto de participación como del valor aportado por las conclusiones para la mejora. De esta forma a lo largo de 2023 los grupos focales dejarán de ser una mejora para pasar a formar parte del procedimiento del SGC de los Centros –PC14 Recogida de Necesidades, Expectativas y Satisfacción–.

ESTUDIO DE CAUSAS DE ABANDONO

Las Comisiones de Calidad de los Centros analizan anualmente las causas de abandono. Para ello se apoyan en el informe de resultados que les ofrece Calidad Académica tras el análisis del estudio que se dirige a los estudiantes que no se han matriculado en un título después de dos años o que han trasladado expediente desde el título que estaban cursando a otro, bien dentro de la UAL bien a otra universidad. Durante el curso 2022/23 se ha lanzado la cuarta oleada de este estudio en el que se han introducido los ajustes necesarios después de su evaluación.

DOCENTIA.

En mayo de 2022 se abrió la única convocatoria del Programa Docencia del año. En ella se presentaron 93 solicitudes para una previsión de 80 plazas. Se recogieron 6 renunciaciones y 20 fueron excluidas por no cumplir con los requisitos de la convocatoria. Además, 17 solicitantes desistieron durante el proceso. Finalmente 50 solicitudes fueron objeto de evaluación.

Los resultados del profesorado evaluado fueron notables, con un promedio de puntuación de 86,10 puntos, distribuyéndose los expedientes en 19 EXCELENTES (más de 90 puntos), 29 MUY FAVORABLES (entre 70 y 90 puntos) y 2 FAVORABLE (de 50 a 69 puntos).

Una vez finalizada la convocatoria y emitidos los informes individuales, se recoge la satisfacción de los principales grupos de interés (Participantes, Comisión de Evaluación y Profesorado en general) manteniéndose los resultados de satisfacción con el proceso de la convocatoria 2022 bastante altos: 4,16 los Participantes y 4,29 los miembros de la Comisión de Evaluación Docencia.

GESTOR DOCUMENTAL 'ALFRESCO'.

A lo largo de todo el Curso 2022/23 se han actualizado contenidos, se ha modificado la estructura de carpetas, se han otorgado permisos internos a responsables de Centros, a coordinadores de Títulos Oficiales y a responsables de Calidad. Asimismo, se han otorgado permisos externos de acceso a los paneles de evaluadores de la ACCUA para el **examen** de la documentación de los títulos en proceso de renovar su acreditación, así como a la Comisión Implanta para el examen de la documentación del SGC del Centro de Postgrado y Formación Continua.